



GABRIEL MIRANDA
Director de Gestión de Riesgo de la comuna de Torres del Paine, tras el incremento de expulsiones en el Parque Nacional: "Creemos que siempre es posible avanzar más en prevención, especialmente reforzando la información y educación hacia los visitantes"
(Página 7)

MÁS DE \$66 MILLONES

CORE aprueba recursos para diseño de Posta de Salud Rural de Primavera: única comuna en la región sin atención de salud pública
(Página 16)

EN PUNTA ARENAS

Inicio del pago del permiso de circulación registró más de 350 trámites en su primer día
(Página 12)



Año XVIII, N° 6.672

Punta Arenas, martes 24 de febrero de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Hallazgo de droga en operativo de limpieza en San Juan moviliza a Carabineros

● Durante un operativo de limpieza en el sector sur de Punta Arenas, voluntarios y personal municipal retiraron nueve toneladas de basura, pero entre los desechos se encontraron bolsas con marihuana y elementos asociados al narcotráfico, lo que obligó a activar protocolos de seguridad y la intervención de Carabineros.
(Página 2)

DURANTE TODO MARZO

Cicletada, teatro y ferias marcan la agenda del Mes de la Mujer
(Página 14)

FINANCIADO POR CORMAG



Arevol recibió más de mil quinientos paquetes de pañales
(Página 17)



Más de 5 mil turistas recorrieron Punta Arenas durante las últimas 48 horas
(Página 10)

CON LOS ESTUDIANTES NUEVOS



Instituto Santo Tomas inició ayer su "Semana Cero"
(Página 6)

EN ZONA FRANCA

A la cárcel sujeto con amplio prontuario que robó en centro comercial
(Página 2)

Concejo municipal exige respuestas al Gobierno por incumplimiento en promesa presidencial sobre cementerios de mascotas

(Página 14)

EDITORIAL: Escasez de sangre en hospitales: La urgente necesidad de donar (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Dinámica familiar" / Gonzalo Valdés: "El arte de crear y reparar con nuestras manos" / Juan Cristóbal Guerrero: "¿Con Tirantes o con Ruedas?" (Página 9)

Desde local de Zona Franca

A prisión preventiva sujeto con amplio prontuario tras sustraer especies

● El imputado, sorprendido con especies avaluadas en 600 mil pesos, fue enviado a la cárcel debido a su extenso historial por delitos contra la propiedad. Mientras la Fiscalía argumentó un peligro inminente de fuga y para la seguridad social, la defensa solicitó calificar el hecho como hurto frustrado, asegurando que el sujeto no abandonó el local comercial tras ser descubierto.

Policial

policia@elpinguino.com

Un nuevo hecho delictivo afectó a un establecimiento comercial de la zona, terminando con la detención de Roberto Carlos Ulloa Álvarez. El sujeto fue sorprendido sustrayendo diversas prendas de vestir, específicamente poleras con diseños regionales, especies que fueron avaluadas en una cifra cercana a los 600 mil pesos.

Tras ser detectado por el personal del local, se dio aviso inmediato a Carabineros, quienes procedieron a su captura. Durante la audiencia de control de detención, la fiscal Katherina Aranis solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, argumentando que el imputado representa un peligro para la seguridad

de la sociedad y de la víctima, además de existir un evidente riesgo de fuga.

La persecutora subrayó que Ulloa Álvarez posee un “nutrido prontuario policial”, con múltiples antecedentes penales, gran parte de ellos relacionados directamente con delitos contra la propiedad. Esta reincidencia fue clave para que el Ministerio Público considerara necesaria la medida más gravosa mientras se desarrolla la investigación.

Por su parte, la defensa, representada por el abogado Pablo Santander, planteó una tesis distinta sobre la calificación jurídica del hecho. Santander argumentó que, si bien el sujeto fue descubierto con las especies, el delito debería considerarse como un “hurto frustrado”. Esto, debido a que el imputado per-

maneció dentro del local sin concretar la salida con los productos.

El defensor destacó que su representado mantuvo una “conducta adecuada” al momento de ser descubierto, evitando escalar la situación a un robo con violencia. Según Santander, el hecho de que las especies fueran recuperadas íntegramente dentro de las dependencias del local comercial respalda la postura de que el delito no alcanzó a consumarse.

Pese a los argumentos de la defensa, el Tribunal de Garantía atendió a la gravedad de los antecedentes previos del sujeto y dictó la prisión preventiva. Roberto Carlos Ulloa Álvarez deberá permanecer bajo custodia en el complejo penitenciario mientras dure el proceso de investigación.



El imputado fue ingresado ayer a la cárcel de Punta Arenas durante el proceso investigativo.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO

CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

En calle Santiago Bueras

Incendio afectó vivienda interior en Puerto Natales y movilizó a Bomberos

Una emergencia de proporciones se registró durante la mañana de ayer en Puerto Natales, luego de que un voraz incendio estructural afectara a un inmueble ubicado en la calle Santiago Bueras, entre las intersecciones de Eleuterio Ramírez y Ladrilleros. La magnitud de las llamas, que eran visibles desde distintos puntos de la ciudad, activó de inmediato la alarma central del Cuerpo de Bomberos de la capital de Última Esperanza, movilizandando un importante contingente de voluntarios hacia el sector.

Al lugar de la emergencia concurren unidades de la Primera, Segunda y Tercera compañías, cuyos efectivos debieron desplegar un intenso trabajo para controlar el avance del fuego. La principal preocupación de los equipos de emergencia fue evitar la propagación de las llamas hacia las viviendas colindantes, dada la densidad de las construcciones en ese cuadrante y la voracidad con la que el fuego se extendía por la techumbre y las paredes de la propiedad.

Durante el despacho de Milodón Comunicaciones desde el sitio del suceso, se pudo observar el arduo trabajo de los bomberos, quienes tras varios minutos de combate directo lograron circunscribir el fuego, evitando una tragedia mayor en el vecindario. A pesar de la rapidez de la respuesta, la vivienda afectada resultó con daños de consideración en gran parte de su estructura, quedando sus dependencias internas seriamente comprometidas producto de la acción calórica y el humo.

Personal de Carabineros también se hizo presente en el sector para proceder al corte de tránsito en las arterias aledañas, permitiendo así el libre despliegue de las mangueras y facilitando el reabastecimiento de agua para los carros bomba. Vecinos del sector manifestaron su preocupación inicial ante la columna de humo negro, aunque se reportó que no hubo civiles ni personal de emergencia lesionados durante el operativo desarrollado en las primeras horas de esta jornada.



GENTILEZA CLAUDIO VARGAS

CENTRAL DE CARNES

PINCHE
AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 24 DE FEBRERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



~~\$3.290~~

\$2.290

VALOR POR KILO

*STOCK 1.800 KG

FILETE PECHUGA POLLO

SEARA - BOLSA 7,5 KG

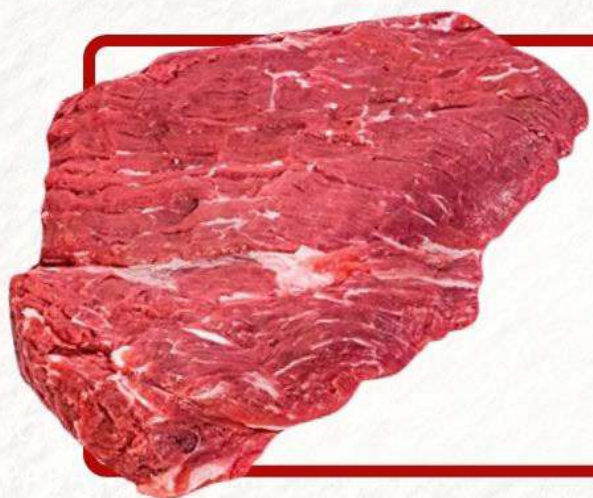


~~\$39.980~~

\$29.980

VALOR POR BOLSA

*STOCK 1.500 KG



SOBRECOSTILLA

TROZO CONGELADA - SANTA GIULIA

\$8.590

~~\$9.590~~

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



Tribunal dictó reserva de identidad

Dueño de casa donde se quemó plantación de marihuana quedó con arresto nocturno



Un siniestro estructural registrado la mañana del domingo en el pasaje Antonio Benedicto Cebrián movilizó a personal de la 1ª Comisaría de Carabineros de Punta Arenas. Al llegar al lugar, cerca de las 10 horas, los funcionarios constataron que la propiedad se encontraba sin moradores, por lo que procedieron a ingresar para verificar la magnitud de la emergencia.

Durante la inspección de las dependencias, los uniformados descubrieron en una de las habitaciones un total de 44 plantas de Cannabis Sativa que habían sido alcanzadas por las llamas. Ante este hallazgo, se realizó una revisión exhaustiva de todo el inmueble, lo que

permitió encontrar otras 61 plantas de marihuana en un sector de la casa que no resultó afectado por el incendio.

Mientras se desarrollaba el procedimiento policial, el propietario del inmueble llegó al domicilio, manifestando a los efectivos que mantenía la propiedad bajo contrato de arriendo. Sin embargo, el sujeto no entregó antecedentes claros sobre la identidad de los arrendatarios, lo que motivó su detención inmediata por infracción a la Ley 20.000, al ser el responsable legal de la vivienda.

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público y enfrentó su respectiva audiencia de formalización en el

Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Durante la instancia, se le comunicaron los cargos por cultivo de sustancias prohibidas, en base al total de 105 plantas incautadas en la propiedad siniestrada.

Tras la exposición de los antecedentes, el Tribunal decretó la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno para el propietario mientras se desarrolla la investigación. Asimismo, el magistrado impartió una instrucción estricta de prohibición de divulgar la identidad del sujeto, a pesar de que en la audiencia no se revelaron mayores detalles sobre quiénes habitaban realmente la vivienda en calidad de arrendatarios.

Quedó con arresto domiciliario total

Sujeto con 26 detenciones es capturado tras robo de vehículo y persecución

● Imputado, que cuenta con un extenso prontuario por delitos en diversas regiones del país, fue formalizado por robo, manejo en estado de ebriedad y atentado contra la autoridad, quedando bajo arresto domiciliario total tras ser capturado por Carabineros en el sector de Cerro Palomares.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El procedimiento se gestó durante la jornada del domingo, cuando personal de la 1ª Comisaría de Carabineros realizaba patrullajes preventivos por el sector de Cerro Palomares. En ese lugar, los uniformados divisaron un automóvil que coincidía con las características de un vehículo denunciado por robo solo horas antes en el sector sur de la ciudad.

Al aproximarse para fiscalizar el móvil, los funcionarios notaron la presencia de un individuo en el asiento del conductor. El sujeto, al percatarse de la presencia policial, intentó darse a la

fuga de manera inmediata, siendo interceptado y reducido por los efectivos a los pocos metros.

El detenido fue identificado como David Morales Toledo, quien posee un nutrido prontuario delictivo. Según se informó, el imputado registra 26 detenciones anteriores por delitos de mayor connotación social, cometidos tanto en la Región de Magallanes como en otras zonas del país, incluyendo robos de vehículos en la ciudad de Valdivia.

Ayer, Morales fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas. Durante la audiencia, la fiscalía le comunicó que se le investiga por los delitos de sustracción de vehículo motorizado, manejo en estado de ebriedad, atentado contra la autoridad y la negativa injustificada a realizarse el examen de alcoholemia.

Además de los hechos ocurridos el fin de semana, en el tribunal se reveló que el imputado mantiene actualmente dos causas vigentes por delitos de violencia intrafamiliar en la jurisdicción local, lo que agrava su situación procesal ante la justicia.

Tras conocer los antecedentes, el magistrado decretó las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo regional. Asimismo, se le impuso la prohibición absoluta de acercarse a las víctimas de los delitos recientemente formalizados.

Finalmente, el tribunal fue enfático en advertir al imputado que, en caso de incumplir cualquiera de estas restricciones, las medidas serán intensificadas de inmediato, arriesgando su ingreso directo a prisión preventiva mientras dure la investigación.



El sujeto actualmente mantiene dos causas vigentes por hechos de violencia intrafamiliar en Punta Arenas.

VERANO
SIN PREOCUPACIONES

TODO LO QUE NECESITAS PARA DISFRUTAR LA TEMPORADA

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUN

MYBOAT PRO
BOTE INFLABLE 250KG.

\$529.000

COD. 40514

PRECIO VÁLIDO HASTA EL 28 DE FEBRERO O HASTA AGOTAR STOCK. NO INCLUYE ACCESORIOS. LAS FOTOS DE LOS PRODUCTOS SON REFERENCIALES PARA MOSTRAR SU FUNCIONALIDAD. EL EQUIPAMIENTO DEL BOTE INCLUYE ÚNICAMENTE UN REMO INDIVIDUAL.

BOTE INFLABLE

Sector San Juan

Hallazgo de droga en operativo de limpieza municipal moviliza a Carabineros

● El hallazgo se produjo ayer durante el retiro de nueve toneladas de residuos recolectados por voluntarios en el sector de San Juan, donde se detectaron bolsas con marihuana prensada e insumos para su pesaje.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un operativo de limpieza organizado por la Municipalidad de Punta Arenas en el sector de San Juan culminó con un inesperado hallazgo de sustancias ilícitas. Cerca de 50 voluntarios participaron el pasado sábado en una jornada que permitió retirar nueve toneladas de basura desde el borde costero, específicamente a la altura del kilómetro 54 sur.

La sorpresa ocurrió durante la jornada de ayer, cuando personal municipal se disponía a retirar los residuos acopiados. El alcalde Claudio Radonich explicó que, al revisar los bultos, detectaron elementos ajenos a

la recolección inicial. “Se encontraron bolsas con marihuana prensada, envases de marihuana en una cantidad importante. Una vez que se dieron cuenta que estas bolsas no eran nuestras, sino que eran bolsas externas que se habían puesto eventualmente durante las últimas horas, se hizo la denuncia directamente a Carabineros”, señaló la autoridad comunal.

Por su parte, Christian Muñoz Oyarzo, director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, confirmó que se detectaron cuatro bolsas extrañas durante las faenas de retiro. “Al proceder hoy a esos retiros, personal detecta que habían algunas bolsas que no habían sido producto de esta limpieza. Efectivamente nos encontramos que eran plantas asimilables a la planta de marihuana, cannabis sativa”, detalló el directivo, añadiendo que el hallazgo incluyó

insumos como pesas para el pesaje de la droga.

El alcalde Radonich vinculó el hecho a posibles maniobras de bandas delictuales para deshacerse de evidencia. “Esto es un síntoma de algo mucho mayor. Si están botando marihuana es porque algo o están cerca de un decomiso y prefieren botarla”, sentenció el edil, manifestando además una “vergüenza ajena por las cosas que la gente va a botar a un lugar tan lindo como el sur de nuestra comuna”.

Este incidente no es aislado, ya que las autoridades recordaron que hace menos de un mes se registró una situación similar en el Parque Chabunco. Ante esta reiteración, Muñoz indicó que “se activaron inmediatamente los protocolos de seguridad ciudadana para dar aviso al departamento OS7 de



La droga fue encontrada en estas condiciones por el personal de la empresa a cargo del aseo.

Carabineros, quienes durante la tarde se dirigieron al lugar para cuantificar lo que estaba pasando”.

Finalmente, desde el municipio reafirmaron que mantendrán la vigilancia en estos operativos ambientales

para evitar que el esfuerzo de los voluntarios sea utilizado como fachada para actividades ilícitas.

TU 2026 ES MÁS MG

“VEN A CONOCER LA NUEVA GENERACIÓN DE MG HÍBRIDOS”

8 AÑOS

GARANTÍA

MGCARE

ASISTENCIA EN RUTA

MOTOR

CON GARANTÍA

DE POR VIDA

2 AÑOS

MANTENCIÓN

GRATIS

10.000 Y 20.000 KMS

ZX

MT

RENDIMIENTO MG ZX MT

- Consumo en Ciudad: 11,1 km/l
- Consumo en Carretera: 17,3 km/l
- Consumo Mixto: 14,3 km/l

BONO MARCA + SCF

BONO DE HASTA \$5.300.000*



Since 1924



Bono de hasta \$5.300.000 corresponde al modelo MG ZX MT. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Valor de bono considera Bono marca y bono SCF, alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo MG ZX MT. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde al modelo MG ZX MT.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

El proceso de Admisión 2026 permanece abierto

“Semana Cero”: El primer paso de los nuevos tomasinos en Punta Arenas

● Durante dos semanas, los nuevos estudiantes participarán en actividades de bienestar, nivelación de competencias y conocimiento de su infraestructura institucional. La institución confirmó que la matrícula será gratuita hasta el viernes 6 de marzo.



La instancia de bienvenida busca que los nuevos estudiantes conozcan sus apoyos institucionales y se integren a la comunidad antes del inicio oficial de clases el 9 de marzo.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás Punta Arenas inauguró oficialmente el día de ayer su “Semana Cero”, un programa de inducción general diseñado para acompañar y facilitar la inserción de los estudiantes que ingresan por primera vez a la educación superior.

La jornada, que se desarrolló en la sede de Mejicana 665, marca el inicio de un

periodo de dos semanas de actividades formativas y de integración previo al inicio de clases del 9 de marzo.

Acompañamiento institucional y seguridad académica

La rectora de la sede, Valeska Acevedo, destacó que este proceso es fundamental para que el alumno se sienta parte de la comunidad desde el primer momento.

Respecto del valor de esta etapa, la autoridad señaló: “Semana Cero representa una etapa fundamental para nuestros estudiantes nuevos, ya que les permite integrarse a la comunidad

educativa, conocer los apoyos institucionales disponibles y comenzar su formación académica con mayor seguridad y confianza”.

Acevedo enfatizó que estas instancias están diseñadas para reducir la incertidumbre propia de quien comienza un nuevo camino, explicando que: “Es importante poder, primero, que ellos se conozcan. Muchas veces eligen una carrera pero tampoco saben dónde están ingresando, ni quién va a ser el compañero que está al lado. Estas instancias son extremadamente importantes porque los llenamos de seguridad, vienen más seguros y están más claros en lo que eligieron”.

Integración de herramientas y visión de futuro

Por su parte, la directora Académica del CFT-IP,

“

La “Semana Cero”... les permite integrarse a la comunidad educativa, conocer los apoyos institucionales disponibles y comenzar su formación académica con mayor seguridad y confianza”.

Valeska Acevedo, rectora Santo Tomás.



La jornada inicial contó con la participación del especialista en innovación Kenneth Gent, quien lideró la charla “Iniciativa, Motivación y Emprendimiento”.

Ángela Aguilera, detalló que la programación incluye talleres de habilidades en TIC y reuniones de carrera para conocer perfiles de egreso y empleabilidad.

La jornada contó con la participación del especialista en innovación Kenneth Gent, quien lideró la charla “Iniciativa, Motivación y Emprendimiento”.

Gent explicó que el objetivo fue invitar a los jóvenes a reflexionar sobre su propósito: “Lo que hemos hecho es compartir una mirada respecto de lo que va a ser su nueva experiencia. Les preguntamos por qué están hoy aquí para que pudieran reflexionar, y los invitamos a mirar hacia el futuro a través del parabrisas, haciéndose la pregunta ¿para qué estoy aquí?, que es distinta de un ¿por qué estoy aquí?”.

La voz de los protagonistas y proceso de admisión

Para los estudiantes, el inicio de esta etapa está cargado de metas personales.

Una de las nuevas alumnas de la carrera de Enfermería compartió su testimonio: “Esta es primera vez que estoy en estudios superiores. Yo ya tengo un título de terapeuta integral, quise adicionarlo con enfermería y espero que todo resulte como lo estoy esperando”.

Asimismo, otro de los jóvenes asistentes valoró el dinamismo del primer encuentro: “La actividad fue bastante entretenida, fue dinámica y dio mucha motivación. Tengo altas expectativas con esto, siempre ha sido una carrera que quise”.

Finalmente, desde Santo Tomás recordaron que el proceso de admisión 2026

se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo. Además, recalcaron un beneficio importante para los interesados: hasta el viernes 6 de marzo la matrícula será gratuita para los alumnos nuevos.

“

La actividad fue bastante entretenida, fue dinámica y dio mucha motivación. Tengo altas expectativas con esto, siempre ha sido una carrera que quise”

Carlos Barriá, estudiante nuevo ingreso.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 27 DE FEBRERO

Horario: DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:

- E. Abello entre Dr. Domic Ilegando a Av. España hasta Av. Eduardo Frei.

Incluye Villas y Condominio:

- Villa El Bosque, Villa Zurich, Lomas del Bosque, Villa Cervinia, Villa las Lenguas, Villa Helvecia, Condominio Manantiales, Villa Sandy Point, Villa Los Acacios 1 y 2, Villa Lomas del Manantial, Villa Alto Pinar, Villa Cataratas del Niágara, Villa Ginebra y Villa Lomas de Bellavista.

Publicado el día martes 24 de febrero de 2026

Persona lesionada tras colisión en centro de Punta Arenas



Una persona resultó lesionada la tarde de este lunes tras una colisión registrada en la intersección de Avenida Independencia con Armando Sanhueza, en el sector centro de Punta Arenas. Al lugar concurrió Bomberos, para realizar labores de rescate, y personal del SAMU, que brindó atención prehospitalaria a la persona herida. Carabineros adoptó el procedimiento.

Gabriel Miranda, director de Gestión de Riesgo de Desastres Municipalidad de Torres del Paine:

“La protección de Torres del Paine es una responsabilidad compartida”

● Pese a la preocupación por el desacato de las normas de seguridad, desde la municipalidad valoran la denuncia oportuna y el fortalecimiento de los comités de gestión de desastres.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La temporada 2026 en el Parque Nacional Torres del Paine registra un incremento masivo de expulsiones de visitantes.

Esta situación mantiene en alerta a las autoridades locales, quienes ven en las conductas negligentes una amenaza directa para la Patagonia.

“Destacamos además la importante labor de fiscalización de Conaf y Carabineros, así como el rol clave de la comunidad y del sector turístico como informantes en un territorio tan extenso”

Gabriel Miranda, director de Gestión de Riesgo de Desastres, municipalidad Torres del Paine.

Ante la vulnerabilidad del ecosistema, la Municipalidad de Torres del Paine ha intensificado sus protocolos de fiscalización y respuesta técnica.

Gabriel Miranda, director de Gestión de Riesgo de Desastres, manifestó que la administración observa con cuidado esta tendencia.

“Nos preocupa el aumento de expulsiones de visitantes del Parque Nacional asociadas a conductas de riesgo como fumar o encender fuego fuera de los lugares habilitados, ya que

nuestro territorio es altamente vulnerable a incendios forestales”, explicó la autoridad.

No obstante, subraya que las cifras reflejan un control más estricto: “Estas expulsiones son un indicador de que existe mayor preocupación, fiscalización y denuncia oportuna para proteger el territorio”.

Preparación institucional y respuesta ante emergencias

Para mitigar siniestros, el municipio ha aceitado su maquinaria preventiva. “Como municipio hemos fortalecido la preparación a través de un Cogrid comunal activo y coordinado, realizando recientemente junto a Senapred Regional, ejercicios de simulación para mejorar la respuesta ante emergencias”, destacó el directivo. Esta red de protección ha sido fundamental para cubrir la vasta extensión del parque.

Miranda fue enfático al señalar que “destacamos



El directivo comunal, Gabriel Miranda, señala que desde la municipalidad, se trabaja estrechamente con Senapred regional para estar preparados.

además la importante labor de fiscalización de Conaf y Carabineros, así como el rol clave de la comunidad y del sector turístico como informantes en un territorio tan extenso”.

El desafío final reside en la prevención primaria y la educación del turista. Al respecto, concluyó que “creemos que siempre es posible avanzar más en prevención, especialmente

reforzando la información y educación hacia los visitantes antes y durante su ingreso al destino, porque la protección de Torres del Paine es una responsabilidad compartida”.

Prepárate para el cole

Evita las filas y ahorra tiempo ;)

www.sanchezsanchez.cl

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Despacho a domicilio por \$3.980.

¡Gratis por compras sobre \$30.000!

Servicio disponible exclusivamente dentro del radio urbano de Punta Arenas.

[f](#) [ig](#) [@sanchezysanchezspa](#)

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL DESAFÍO LOGÍSTICO DE 2026: ENTRE LA SOBRECAPACIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Señor Director:

La caída sostenida de tarifas spot no es una buena noticia por sí sola. Cuando el WCI baja por sexta semana y el mercado responde con más blank sailings, lo que aflora es debilidad de demanda y exceso de oferta administrado tácticamente por las navieras. Eso anticipa un 2026 más volátil que barato.

Entendemos que la sobrecapacidad es un síntoma de un mercado que necesita mayor visibilidad. Mientras las navieras ajustan itinerarios para frenar la caída, importadores y exportadores necesitan herramientas que les permitan reaccionar con agilidad. La logística ya no se trata solo de mover contenedores, sino de gestionar la incertidumbre con inteligencia.

Ante un mercado que se debilita estructuralmente, el mejor aliado es la visibilidad total de la cadena de suministro para que cada decisión sea estratégica y no reactiva. Quien combine visibilidad, contratos flexibles, inteligencia comercial y ejecución logística fina, capturará valor. En 2026, la diferencia no la hará la tarifa; la hará la capacidad de decidir a tiempo

Gabriel Gurovich,
Chief Evangelist Officer KLog.co

INFRAESTRUCTURA PARA UN TURISMO AL ALZA

Señor Director:

El ingreso de 6.004.567 turistas extranjeros a Chile el año pasado —un alza del 14,6% respecto a 2024— confirma que la industria se encuentra en expansión lo que ratifica que el turismo es un motor estratégico de ingresos y empleo, por lo que es imperativo que el país potencie la inversión en infraestructura de estándar internacional.

Así, es clave dar continuidad a proyectos como la modernización de aeropuertos, la creación de rutas escénicas y el desarrollo de obras de pasos fronterizos, entre otras. Estas iniciativas mejoran la experiencia, facilitan el desplazamiento de los visitantes e integran territorios.

Valoramos proyectos como la ampliación del aeropuerto de Punta Arenas; teleféricos en Santiago y regiones, y la creación de infraestructura dedicada a cruceros. Chile tiene un enorme potencial, los números lo posicionan como un destino de clase mundial, no podemos llegar tarde para construir la base que habilita el turismo.

Estefanía Rodríguez,
Asesora Consejo de Políticas de Infraestructura

CONFIANZA EN ALZA, CONSUMO EN MOVIMIENTO

Señor Director:

Los recientes resultados del Índice de Confianza del Consumidor de IPSOS entregan una señal alentadora para nuestro país: un alza significativa de 5,5 puntos en diciembre, alcanzando los 49,2 puntos, el nivel más alto en seis años. Este repunte refleja una percepción más positiva del escenario económico de los chilenos y abre una oportunidad relevante para dinamizar el consumo interno.

La evidencia es clara: cuando la confianza de los consumidores aumenta, también lo hace el gasto y la inversión privada, generando un círculo virtuoso de crecimiento económico, más empleo y mayor cohesión social. En cambio, la desconfianza tiende a frenar el consumo y acentuar tensiones. Por ello, este incremento en la confianza no solo es un dato estadístico, sino un indicador adelantado de reactivación y bienestar para las familias

En este contexto, la publicidad cumple un rol clave. No basta con estimular el consumo de manera superficial; se requiere comunicar con responsabilidad, honestidad y empatía, ofreciendo propuestas de valor coherentes con la realidad de las personas. Solo así se fortalece la relación de largo plazo entre marcas y consumidores, y se contribuye de manera sostenida al desarrollo económico y social.

La confianza es un activo muy valioso, aunque frágil: cuidarla es tarea de todos.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

EDITORIAL

Escasez de sangre en hospitales: La urgente necesidad de donar

“Los bancos de sangre enfrentan una crisis que amenaza la atención médica diaria”

La crisis de la falta de sangre en los bancos y hospitales se ha convertido en un problema de salud pública que no puede seguir siendo ignorado. Cada día, miles de pacientes dependen de transfusiones para sobrevivir a cirugías, accidentes graves, partos complicados, tratamientos contra el cáncer y enfermedades crónicas. Sin embargo, la escasez de donaciones pone en riesgo la vida de quienes más lo necesitan.

La sangre es un recurso insustituible. No existe tecnología capaz de fabricarla ni de reemplazarla por completo. Solo puede provenir de la solidaridad de las personas que deciden donar. Una sola donación puede salvar hasta tres vidas, pero las estadísticas muestran una preocupante disminución en el número de donantes activos, lo que agrava la emergencia.

Las causas de esta escasez son múltiples: la falta de campañas masivas de concientización, los

mitos y temores que aún persisten sobre la donación, y la baja participación ciudadana. Muchos desconocen que donar sangre es un procedimiento seguro, rápido y que no afecta la salud del donante. Lo que sí afecta, y de manera dramática, es la ausencia de donaciones en momentos críticos.

La urgencia es real y requiere acción inmediata. Donar sangre es un acto de humanidad y responsabilidad social que apenas demanda unos minutos, pero que puede significar la diferencia entre la vida y la muerte. No se trata de un problema ajeno: cualquiera de nosotros, o alguien cercano, puede necesitar sangre en cualquier momento.

La falta de stock de sangre es una emergencia que nos involucra a todos. La solución está en nuestras manos: donar de manera regular y responsable. Hoy más que nunca, donar sangre es donar esperanza, es donar futuro, es donar vida.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VUELTA A CLASES: POR QUÉ ELEGIR PRODUCTOS LIBRES DE BPA ES UNA DECISIÓN CLAVE

Señor Director:

Marzo trae listas escolares y productos que acompañarán a niñas y niños durante todo el año. Entre mochilas y cuadernos, pocas veces miramos más allá del precio o el diseño. Sin embargo, el material con que están hechos esos artículos también importa.

El bisfenol A (BPA) es una sustancia química presente en algunos plásticos y resinas que se utiliza en objetos de uso cotidiano, como envases de comida y bebidas. Estudios de biomonitoring han mostrado que la exposición a BPA es muy común y que una amplia mayoría de las personas analizadas presenta niveles detectables en su organismo, incluidos niños y adolescentes.

Según Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), esto es relevante porque el BPA es considerado un disruptor endocrino, es decir, puede interferir con el sistema hormonal, especialmente en etapas de desarrollo. Por eso, optar por productos libres de BPA —en especial aquellos que estarán en contacto con alimentos o bebidas, como botellas y loncheras— es una medida preventiva concreta.

La vuelta a clases es una oportunidad para algo más que organizar útiles: también es el momento de elegir con información y enseñar, desde lo cotidiano, que la salud y el cuidado importan.

Francisca Leiva,
Gerente de Sostenibilidad de Casaideas

TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Señor Director:

Preocupan los trabajos que se desarrollan en torno a la emblemática plaza Baquedano y que están afectando directamente la tumba del Soldado Desconocido.

Este monumento erigido el año 1931 para el descanso eterno de un chileno que entregó la vida por la patria, que evoca recuerdos y memoria, protegido por Ley, hoy se ve expuesto a un tratamiento que pone en riesgo su conservación ya que literalmente ha desaparecido, lo que es motivo de gran alarma.

Hago un llamado al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) para que brinde una explicación sobre lo sucedido y adopte las medidas necesarias para garantizar la protección de la Tumba del Soldado Desconocido antes de que las obras en la zona concluyan. Los ciudadanos merecemos respuestas claras y la certeza de que nuestro patrimonio está siendo respetado y preservado para las futuras generaciones.

Eduardo Villalón Rojas,
Exconsejero del CMN

ACCEDER Y PERMANECER

Señor Director:

Uno de cada cuatro egresados de colegios públicos abandona la educación superior durante el primer año. Aunque la retención ha mejorado, la brecha según origen escolar casi no se ha movido en 17 años. Los datos recientemente publicados por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) 2024, muestran una permanencia de 85,2% en particulares pagados, 79,1% en subvencionados y 75,3% en públicos. La distancia sigue ahí.

De la misma forma, debemos reconocer que el acceso ha crecido y la matrícula supera el millón cuatrocientos mil estudiantes, sin embargo, entrar no garantiza quedarse. Y esa diferencia no es solo académica: también es vocacional y emocional.

Cada año, miles de jóvenes deciden qué estudiar sin conocerse lo suficiente, sin orientación adecuada y bajo presión. Muchos eligen desde el miedo a equivocarse o por cumplir expectativas ajenas. El resultado puede ser frustración, deserción, pérdida de tiempo y de rumbo.

Estas cifras reflejan una realidad cotidiana: estudiantes que toman decisiones sin herramientas ni acompañamiento profesional. Algunos no saben qué les gusta; otros creen que deben responder a lo que su entorno espera, y eso, muchas veces, se paga caro.

El costo de equivocarse no es solo académico, también es emocional. Detrás de cada abandono hay angustia, dudas y sensación de fracaso. Jóvenes brillantes que se apagan no por falta de capacidad, sino por desorientación. Familias que hicieron esfuerzos importantes y que no saben cómo ayudar.

Si queremos cerrar brechas, no basta con ampliar el acceso, es urgente fortalecer la orientación vocacional y el acompañamiento temprano. Elegir carrera no es completar un formulario: es una decisión de proyecto de vida. Y cuando esa decisión se toma con respaldo y autoconocimiento, la permanencia deja de ser una estadística y se transforma en oportunidad real.

Carolina Rojas Parraguez,
Directora Académica CPECH

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICOLOGA

Dinámica familiar

La dinámica familiar se refiere a las formas, en que interactúan o se relacionan los miembros de una determinada familia.

Existen muchos factores que influyen en esta dinámica, como las edades, el sexo, el rol que desempeñan los padres, las personalidades de los diferentes integrantes de la familia, las adicciones, el divorcio, el duelo, la cultura, etc.

Por ejemplo, la familia tribal se caracteriza porque son a menudo extensas, donde el apoyo intergeneracional es crucial. Como, por ejemplo: el cuidado infantil que brindan los abuelos. A diferencia de una familia monoparental, donde el progenitor es el único debe asumir todas las responsabilidades como: económicas, domésticas y de crianza,

Existen las dinámicas familiares de apoyo. Estos entornos se caracterizan por la comunicación abierta, aquí los miembros se sienten seguros compartiendo sentimientos y pensamientos. Además, existe el respeto mutuo y el amor incondicional y muestran comprensión entre sí. Igualmente, poseen métodos saludables para resolver desacuerdos sin rivalidad y se refuerzan o premian el logro de las respectivas metas. Las personas que forman parte de estas familias a menudo se sienten cómodas expresando sus pensamientos y emociones. Además, brindan una base de estabilidad y seguridad emocional. Las personas criadas en esos entornos tienden a desarrollar una mayor autoestima, mejores habilidades de afrontamiento y una salud mental más sólida.

No obstante, también están las llamadas dinámicas familiares disfuncionales y son aquellas que no logran satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros, creando un ambiente de conflicto, abuso o negligencia. Por lo tanto, suelen incurrir en patrones perjudiciales de comportamiento para sus integrantes. Estos entornos fomentan comportamientos negativos, como la crítica, la competencia, la manipulación y el abandono emocional. El impacto de estas relaciones familiares, puede ser grave y puede conducir a una variedad de problemas en la salud mental.

Algunos ejemplos de este tipo de familia.

- Competitiva: En estas familias los miembros siempre luchan para ver quién puede hacerlo mejor que el resto. Valoran ser los mejores y harán lo que sea necesario para lograr estos propósitos Un ejemplo son los hermanos que compiten para obtener la mejor nota.
- No involucrada. En esta situación, los familiares son descuidados y no les presta atención a sus miembros. Un ejemplo sería un padre que trabaja todo el tiempo y dedica su tiempo libre solo a sus distracciones. En lugar de pasar tiempo con los suyos.
- Algunas sugerencias para mejorar una familia disfuncional y sus efectos:
 - Establecer límites. Está bien decir en algunas ocasiones que no, porque hay que priorizar el bienestar. Los límites están hechos para proteger y ayudar a los integrantes del grupo familiar.
 - Comprender y modificar las creencias negativas sobre uno mismo, que han surgido desde del interior del núcleo familiar.
 - Construir una red social de apoyo fuera de la familia. Las conexiones significativas con amigos u otras personas, pueden brindar la comprensión y el aliento necesarios para la sanación.
 - Buscar apoyo profesional. Recibir apoyo en salud mental, puede brindarle una oportunidad para examinar su pasado y determinar cómo este ha impactado su presente. Así podría desarrollar nuevas formas de percibir y comportarse en su entorno

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

El arte de crear y reparar con nuestras manos

Durante mis vacaciones me decidí a reparar todo lo que funcionaba mal en la casa, el enchufe que todo el año estuvo malo y la madera podrida de una parte externa de la casa, entre otros detalles; pero que tiene que ver esto con temas sociales o de gestión pública, que normalmente tocamos en esta columna de opinión; la respuesta es una sola, hay que retomar el hábito de crear y también reparar, eso implica también mejorar como sociedad.

El reparar una lista de pendientes en nuestra casa o donde terceros, trae múltiples beneficios para ellos, y también para nosotros mismos. El realizar estas simples reparaciones me hacen recordar las clases de tecnología en el colegio, debe haber sido una de las pocas instancias en donde no destacaba el alumno de “mayor rendimiento escolar”, en este ramo eran otras las habilidades y herramientas que se exigen a los alumnos. En el último tiempo hemos podido observar cómo los oficios, carreras técnicas y profesionales que solucionan desperfectos con las manos tienen un gran auge, ante la importancia de dar continuidad operacional a los procesos industriales y económicos. En mi caso personal es darle continuidad operacional a mi propio hogar.

Lo beneficios de ser un “intento de maestro”, son variados, entre ellos está el significativo ahorro monetario en la familia, cualquier ahorro es significativo para el hogar, otro punto de interés es la oportunidad que los padres tenemos de enseñar cómo se realizan estas tareas a los hijos, que pueden ser simples como pintar o más complejas, como una instalación eléctrica, esto se transforma una verdadera oportunidad que nuestros hijos siempre recordarán, como instancias de aprender haciendo, también se puede mencionar que reparar o realizar mantención al hogar reduce el estrés y mejora la autoestima al realizar uno mismo un proyecto, siendo algo positivo en nuestra propia salud mental, junto con no olvidar que es amigable con el medioambiente, si reutilizamos algunos implementos.

En escuelas primarias europeas, es común encontrar clases de cocina, clases de carpintería, clases de electricidad, clases de jardinería, clases de soldadura y hasta albañilería, debido principalmente a que hay dos tendencias vigentes; la primera tendencia es poder aplicar los contenidos de clases en talleres para lograr aprendizajes significativos, demostrando el poder del aprender haciendo con ejercicios prácticos, en cambio la segunda tendencia es reforzar las habilidades motrices de los jóvenes, reforzar el hacer con las manos y utilizando herramientas, como se dice “con las manos en la masa”, debido a que estas experiencias tienen un directo impacto en el desarrollo de la neuro plasticidad y busca alcanzar el pensamiento crítico en la resolución de problemas.

Los niños de hoy y del futuro, sólo son el reflejo de sus padres, por lo cual es relevante que los adultos seamos ese ejemplo, que solo con nuestras propias actividades simples y cotidianas podemos lograr una mejor sociedad; reparando cosas y creando con nuestras propias manos, que, si bien se ve como algo muy simple, esto puede ser trascendental en las vidas de nuestros niños y adolescentes, que nos observan con detención en todo minuto.

La columna de...

JUAN CRISTÓBAL GUERRERO SAN MARTÍN,
DIRECTOR CARRERA DE KINESIOLOGÍA U. SAN SEBASTIÁN

¿Con Tirantes o con Ruedas?

Cada marzo, cuando las calles vuelven a llenarse de tacos, uniformes y risas nerviosas, hay un protagonista permanente que acompaña a niños y adolescentes: la mochila. En el inicio del año escolar, el debate reaparece en las casas, a la hora de preparar el año escolar: ¿es mejor la mochila con ruedas o la tradicional con tirantes? Más que una cuestión de moda o precio es un tema de salud postural.

Desde la ergonomía, la regla básica es clara: la carga no debería superar el 10-15% del peso corporal del estudiante. Cuando ese límite se sobrepasa, algo frecuente en los primeros meses por la cantidad de textos y cuadernos, la columna vertebral recibe fuerzas de compresión y tracción que pueden alterar la postura en el largo plazo, aumentar la fatiga muscular y favorecer sintomatología musculoesquelética, particularmente en la zona lumbar.

La mochila con tirantes, bien utilizada, distribuye el peso de forma relativamente simétrica. Pero “bien utilizada” no es un detalle menor: ambos tirantes deben ir ajustados, el bolso debe apoyarse en la zona dorsal y no colgar sobre los glúteos, y el peso más pesado debe ubicarse cercano a la espalda. Cuando se usa en un solo hombro o demasiado baja, se genera una inclinación lateral compensatoria que sobrecarga musculatura cervical y lumbar, lo que se podría traducir en alteraciones posturales a largo plazo.

Por su parte, la mochila con ruedas reduce de manera significativa la carga axial sobre la columna. Al rodar, el peso deja de transmitirse verticalmente por el eje corporal. Sin embargo, no está exenta de riesgos: al arrastrarla con una sola mano, especialmente si el mango está bajo, puede provocar torsiones repetitivas del tronco y sobrecarga en hombro y muñeca. Además, en escaleras o superficies irregulares, el estudiante vuelve a cargarla, muchas veces de forma brusca, lo que podría producir lesiones en los miembros superiores.

Entonces, ¿cuál elegir? La respuesta no es única. En trayectos largos, con carga elevada y superficies lisas, la mochila con ruedas ofrece ventajas evidentes. En contextos con muchas escaleras o espacios reducidos, una mochila con tirantes ergonómicos, respaldado acolchado y correas ajustables puede ser más práctica.

Pero quizá la discusión de fondo no sea “ruedas versus tirantes”, sino cuánto peso estamos pidiendo transportar. La ergonomía no sólo adapta objetos al cuerpo; también invita a revisar hábitos. Digitalizar contenidos, coordinar tareas y promover casilleros escolares son decisiones que impactan más que cualquier diseño.

En este inicio de año escolar, el llamado es simple: observar, ajustar y prevenir. La mochila correcta es aquella que cuida la espalda hoy, para que mañana esos estudiantes caminen —sin dolor— hacia su futuro

Temporada alta volvió a sentirse con fuerza en la capital regional

Alrededor de cinco mil turistas recorrieron Punta Arenas durante las últimas 48 horas

● La coincidencia de cruceros internacionales activó el comercio, la gastronomía y los circuitos turísticos durante dos jornadas consecutivas.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Entre el domingo y ayer lunes Punta Arenas volvió a experimentar una

de esas postales propias de la temporada alta: grupos organizados en la Plaza Muñoz Gamero, buses turísticos en tránsito constante y restaurantes con alta ocupación desde las primeras horas del día.

Según información de la Empresa Portuaria Austral,

durante la jornada dominical recalcaron en el puerto el Azamara Quest, el Marina y The World, tres embarcaciones de distinto perfil pero de significativa presencia en el circuito austral.

En tanto ayer, la actividad continuó con la permanencia de The World y el arribo del Celebrity Equinox, una de las naves de mayor tamaño que visitan regularmente la capital regional, con más de 300 metros de eslora.

El Marina, cercano a los 240 metros de longitud, y el Azamara Quest, de más de 180 metros, completaron un panorama marítimo que dominó el horizonte del Estrecho de Magallanes.

De acuerdo con estimaciones cerca de 5.000 pasajeros circularon por la ciudad durante ambos días, sin considerar tri-

pulaciones. El flujo se concentró en el casco histórico, la costanera y los principales puntos de interés, además de excursiones hacia reservas naturales y atractivos fuera del radio urbano.

Uno de los lugares que concentró la mayor afluencia de visitantes fue la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero, con los turistas tomándose la típica fotografía en el monumento en honor a Hernando de Magallanes tocando "el pie del indio", conjurando la tradición de que quien lo hace, volverá a visitar la hermosa "Perla del Estrecho".

El movimiento se reflejó también en el comercio establecido, operadores turísticos, transporte local y servicios gastronómicos, que registraron una demanda superior a la habitual para esta época.



FERNANDO CUMARE

Miles de pasajeros descendieron en la ciudad antes de continuar sus rutas australes.

Información proporcionada por la Empresa Portuaria Austral permitió precisar los movimientos y permanencias de las naves durante ambas jornadas.

Si bien este tipo de recaladas múltiples forma parte del calendario es-

tival, la coincidencia de embarcaciones de gran eslora vuelve a subrayar el rol estratégico de Punta Arenas dentro de las rutas internacionales que conectan Sudamérica con la Antártica y el extremo sur.




TU AVENTURA PARTE HOY

OBTÉN TU OUTLANDER SPORT

Precio Oferta:

\$19.980.000*

Precio Lista Zona Franca: \$22.980.000

37 Cuotas mensuales de: **\$373.265*** **CAE:** **33,4%**

Pie: \$9.990.000 VFMG: \$5.994.000

Con financiamiento Santander Consumer

RENDIMIENTO DE CONSUMO:
Ciudad: 13,0 km/l, Carretera: 18,6 km/l, Mixto: 16,1 km/l

INSCRIBETE, COTIZA Y REALIZA TU TEST DRIVE

PARTECIPA POR UN JBL FLIP 6





+56 9 23740692

autostransworld

jalfaro@webtws.com

Automotriz Transworld Supply

Av. Principal, manzana 5a, Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Precio corresponde a modelo Mitsubishi OUTLANDER SPORT GL. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo Mitsubishi OUTLANDER SPORT GL. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi OUTLANDER SPORT GL, Ciudad: 13,0 km/l, Carretera: 18,6 km/l, Mixto 16,1 km/l. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelo Mitsubishi OUTLANDER SPORT GL.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



PUNTA PALETA O SOBRECOSTILLA \$ **7.490** KG.

CAT V IMP • PUL
Stock 1.242 kilos

~~Antes: 8.690~~



FILETE DE PECHUGA S/ PIEL \$ **3.990** un.

1KG • SADIA
Stock 5.051 unidades

~~Antes: 5.290~~



PALETA DE CERDO CON HUESO • SEARA \$ **3.490** KG.

Stock 1.128 kilos

~~Antes: 4.490~~



CHOCLO ENTERO \$ **1.190** un.

400 GRS • ARDO
Stock 5.788 unidades

~~Antes: 1.690~~



ARROZ
1KG • CONDOR

Stock 866 kilos

\$ **790** UN.

~~Antes: 1.290~~



FIDEOS VARIEDADES
400 GRS • GUSTO ALDENTE

Stock 30.109 unidades

\$ **390** un.

~~Antes: 690~~



SALSA POMAROLA TRADICIONAL

400 GRS • ODERICH

Stock 11.517 unidades

\$ **250** un.

~~Antes: 550~~

OFERTA VÁLIDA 24 DE FEBRERO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Camila Pontikas

Diseñadora magallánica brilla en Viña 2026

El domingo se inauguró la versión número 65 del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, un evento que proyecta el nombre de Chile hacia el mundo entero. La primera jornada estuvo marcada no solo por la música y la conducción de los destacados animadores Karen Doggenweiler y Rafael Araneda, sino también por el deslumbrante vestido dorado que lució Doggenweiler, obra de la diseñadora magallánica Camila Pontikas.

El vestido, confeccionado en seda natural y bordado a mano con lentejuelas metálicas, canutillos de vidrio y cristales Swarovski, requirió más de 160 horas de trabajo artesanal. Su escote vértigo y detalles de alta costura hicieron que la prenda se transformara en uno de los íconos de la noche, demostrando la capacidad de Pontikas para unir elegancia y movimiento en un diseño exigente y pensado para la animación en vivo. El valor de la pieza asciende a \$4.200.000, reflejo de la dedicación y precisión con que fue creado.

La diseñadora, oriunda de Magallanes, ha consolidado su nombre en la escena nacional e

internacional gracias a su estilo único y su meticuloso trabajo manual. En la gala de Viña 2026, varias figuras del espectáculo se lucieron con sus creaciones, entre ellas Diana Bolocco, quien deslumbró con un vestido confeccionado íntegramente a mano, con piezas cortadas en láser y pulidas una a una, reafirmando el sello artesanal que caracteriza a la diseñadora.

Con cada aparición, Camila Pontikas reafirma que la moda chilena puede competir en las grandes ligas de la alta costura mundial, llevando desde Magallanes al escenario de la Quinta Vergara un talento que brilla con luz propia.



En Punta Arenas

Inicia pago del Permiso de Circulación con más de 350 trámites en la primera jornada

● Vecinos podrán pagar el Permiso de Circulación 2026 en el Mall y en línea, con alternativas rápidas y seguras.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

PÁGINA WEB

La Municipalidad de Punta Arenas dio inicio al proceso de pago del Permiso de Circulación 2026, habilitando la oficina de atención de tránsito ubicada en el piso -2 del Mall Espacio Urbano, además de múltiples alternativas digitales y presenciales para facilitar el trámite.

El alcalde Claudio Radonich destacó la variedad de opciones disponibles: “Ya estamos con el pago por internet, tanto desde nuestra web como también desde la aplicación App Arenas, que es muy fácil. Además, contamos con tres munimáticos en distintos puntos de la ciudad, y atención presencial en tránsito, en Colón con Quillota, en 21 de mayo y en el mall. El llamado es a no dejarlo para



Permiso de circulación 2026.

última hora, porque son cerca de 77 mil vehículos los que deben cumplir con este trámite”.

Durante las primeras dos semanas de marzo, la atención presencial será de lunes a viernes entre las 8:15 y las 13 horas. En las últimas dos semanas del mes se ampliará el horario, incluyendo tardes y fines de semana, de 14 a 20 horas.

El director de Tránsito Municipal, Marcel Bermúdez, informó que ya se han registrado más de 350 pagos en la primera jornada, con un importante número realizado vía internet. “El llamado es a preferir las plataformas digitales, ya que son más rápidas y evitan filas. Se puede pagar a través de la App Arenas o en www.punatarenas.cl. También están disponibles los munimáticos, uno de ellos operativo las 24 horas en el mall”, señaló.

Requisitos para el pago

Para realizar el trámite, los contribuyentes deben contar con:

- Seguro obligatorio vigente.
- Revisión técnica o certificado de homologación.
- Permiso de circulación del año anterior.
- Documentos impresos en caso de pago presencial.

El valor del permiso varía según el vehículo: el 70% de los automóviles paga alrededor de \$34.876, mientras que los de mayor tasación pueden llegar a los \$2.800.000.

La Municipalidad reiteró el llamado a cumplir con el trámite con anticipación, evitando aglomeraciones y posibles sanciones al cierre del plazo, el 31 de marzo.

CIERRE DE PARCIAL DE CALLES

Según Resolución exenta N° 113/2026, de fecha 17 de febrero de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa “Glemflow Servicios SpA.”

1° PROHÍBESE la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados, desde el 1° de marzo de 2026 y hasta el 10 de abril de 2026, por las vías y tramos de la ciudad de Punta Arenas, indicadas a continuación:

CALLE	TRAMO
AVENIDA PDTE EDUARDO FREI	ENTRE FLORIDOR GONZÁLEZ Y LADRILLEROS
CHILOÉ	ENTRE MAIPÚ Y ANGAMOS
TEHUELCHÉ	ENTRE JANEQUEO Y HORNILLAS
FRAY CAMILO HENRIQUEZ	ENTRE VICTORINO LASTARRIA Y JOSÉ MARTÍNEZ DE ALDUNATE
FRANCO BIANCO	ENTRE MANANTIALES Y JANEQUEO
SANTO DOMINGO	ENTRE URUGUAY Y SUIZA
GENERAL JUAN SALVO	ENTRE ERNESTO RIQUELME Y ZENTENO
LAUTARO NAVARRO	ENTRE FRANCISCO PIZARRO Y PEDRO DE VALDIVIA
JOSE GASPAS MARÍN	ENTRE JOSE MARTÍNEZ DE ALDUNATE Y MARQUEZ DE LA PLATA
FRANCISCO ANTONIO PINTO	ENTRE MARTINEZ DE ALDUNATE Y MARQUEZ DE LA PLATA
CARLOS FISCHER	ENTRE TENIENTE MERINO CORREA Y MANUEL BULNES
MARIO TOLEDO VIOLA	ENTRE PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA Y MAIPÚ
LAUTARO NAVARRO	ENTRE FRANCISCO BILBAO Y VICENTE REYES
FLORIDOR GONZÁLEZ	ENTRE SARA BRAUN Y HERMANN EBERHARD
CAPITÁN JUAN GUILLERMOS	ENTRE TOME HERNÁNDEZ Y PASAJE DOS FRANCISCO MUÑOZ
GABRIELA MISTRAL	ENTRE PASAJE CURICÓ Y PASAJE CAUTÍN
GENERAL JUAN GREGORIO DE LAS HERAS	ENTRE MARCHANT Y LYNCH
GABRIELA MISTRAL	ENTRE PASAJE CAUTIN Y AVENIDA ESPAÑA
ISLA PICTON	ENTRE LENNOX Y JUAN ALBERTI
ALMIRANTE MANUEL SEÑORET	ENTRE PARAGUAYA Y BOLIVIANA
FRANCISCO JAVIER REYNA	ENTRE MATEO DE TORO Y ZAMBRANO Y RANCAGUA



Principales funciones:

- Recepción e inspección de vehículos
- Registro de información y seguimiento en sistema
- Coordinación de mantenimientos y flota de reemplazo
- Orden de patio y apoyo a la operación
- Atención y orientación a clientes

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en funciones similares
- Conocimientos básicos de mecánica
- Licencia de conducir vigente
- Manejo Office nivel usuario
- Formación técnica afín (deseable)

Si te interesa ser parte de una empresa líder, envíanos tu CV indicando disponibilidad:

cgomez@mitta.cl

La rehabilitación física una de las áreas de mayor crecimiento

Aumentan en más de 20% las atenciones de Kinesiología en el Hospital de Natales



CEDIDA

El Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos registró un importante incremento en las atenciones ambulatorias del Servicio de Kinesiología durante 2025, consolidando la rehabilitación física como una de las áreas de mayor crecimiento asistencial del establecimiento.

De acuerdo con los registros, en 2024 se realizaron 4.079 atenciones, mientras que en 2025 la cifra alcanzó 4.916 prestaciones, lo que representa un aumento de 837 atenciones, equivalente

a un crecimiento aproximado del 20,5%. El promedio mensual pasó de cerca de 340 a más de 400 atenciones.

El aumento se evidenció especialmente en el segundo semestre de 2025, destacando el mes de julio como el período con mayor número de prestaciones. Este comportamiento refleja tanto la mayor demanda de rehabilitación como la capacidad del hospital para responder a ella.

La jefa del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación,

Camila Parma, valoró el impacto de este crecimiento, señalando que se han fortalecido los procesos clínicos y optimizado la capacidad de atención, lo que permite acompañar mejor la recuperación funcional de los pacientes y mejorar su calidad de vida.

Desde la experiencia usuaria, pacientes como José Antonio Gómez Miranda destacaron los avances logrados gracias a la terapia, resaltando la independencia recuperada y el impacto positivo en su entorno familiar.

Desde el Minvu indican que la página de Mercado Público comete el error

Transparencia en entredicho: Licitación para mejoramiento del Parque María Behety aparece desierta, pero Minvu asegura adjudicación de obras

● Aunque desde la institución del Estado confirmó la adjudicación por \$1.987 millones, el portal Mercado Público mantiene la licitación como desierta, generando dudas sobre transparencia en el proceso.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



PÁGINA WEB

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo confirmó ayer la adjudicación del proyecto "Mejoramiento Parque María Behety, Etapa 2" a la constructora Eliecer Elder Soto Oyarzún, pese a que el portal oficial de Mercado Público muestra la licitación como desierta. La iniciativa considera una inversión de 1.987 millones de pesos y un plazo de ejecución de 360 días corridos, consolidando la

recuperación del principal pulmón verde de Punta Arenas.

El proceso de licitación contó con cinco empresas participantes: Desarrollo Productivo Axis, Eliecer Elder Soto Oyarzún, Empresa Constructora Altovial Ltda., Ingeniería y Construcciones Cárdenas Ltda. y Constructora Salfa S.A. Sin embargo, al revisar el ID 638-41-0125 en Mercado Público, ninguna aparece adjudicada, lo que deja la licitación en estado "desierta" en el sistema.

Desde el Minvu Magallanes reconocieron que se trata de un problema técnico del portal, com-

prometiéndose a enviar la resolución oficial que confirma la adjudicación. La situación genera inquietud sobre la transparencia y confiabilidad de la plataforma estatal de compras públicas, especialmente tratándose de un proyecto de alto interés ciudadano y con recursos millonarios involucrados.

La comunidad espera que el error administrativo se subsane con rapidez y que la obra avance sin más tropiezos, dado que el Parque María Behety es uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad y su mejoramiento representa un beneficio directo para miles de vecinos.



Portal Mercado Público mantiene la licitación como desierta, dejando en entredicho la transparencia del proceso.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

optica Harris

@opticaharris

Tras incremento de mascotas en cementerio ilegal

Crematorio Municipal surge como alternativa frente a crisis sanitaria en Punta Arenas

Durante la última sesión del Concejo Municipal de Punta Arenas se abordó la situación del cementerio ilegal de mascotas ubicado en el sector sur de la ciudad. El debate se originó tras el dictamen de la Contraloría General de la República, que instruyó a la Armada, al Municipio y a la Seremi de Salud coordinarse para cerrar y retirar dicho espacio. Esta situación puso en evidencia la urgencia de contar con soluciones formales y reguladas para el manejo de restos de animales.

Críticas al Gobierno por promesas incumplidas

En este contexto, los ediles cuestionaron al Gobierno por el incumplimiento de la promesa realizada por el presidente Gabriel Boric en la Cuenta Pública de 2025, donde se comprometió a implementar una línea de financiamiento piloto,

a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), para la construcción de cementerios municipales de mascotas.

El concejal José Becerra manifestó: “Hasta la fecha no ha sucedido, y por lo tanto no ha permitido obtener ciertos avances en esta materia”, subrayando que la ciudadanía exige respuestas claras.

Concejo analiza crematorio municipal como alternativa

Durante la discusión, tomó fuerza la idea de crear un Crematorio Municipal para Mascotas, considerado por los ediles como una alternativa viable frente a la falta de avances en la construcción de cementerios. Esta opción fue destacada como

una salida inmediata a la crisis sanitaria y como una medida que evitaría la proliferación de espacios informales.

Una crisis sanitaria en desarrollo

El Concejo aprobó el envío de un oficio dirigido a la Delegación Presidencial Regional para reactivar el compromiso de la Subdere. Asimismo, se hizo un llamado a que el Gobierno Regional se involucre activamente en la solución, dada la magnitud del desafío sanitario que representa para la capital de la Región de Magallanes.

Se espera que en los próximos días la Delegación Presidencial Regional entregue una versión oficial sobre la disponibilidad de los fondos concursables anunciados por el Ejecutivo.

En Punta Arenas

Cicletada, teatro y feria de emprendedoras marcan la agenda del Mes de la Mujer

● Ocho actividades gratuitas invitan a la comunidad a reconocer, disfrutar y valorar el aporte de las mujeres en la vida local.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

PÁGINA WEB

La Municipalidad de Punta Arenas dio a conocer la programación especial que marcará marzo en la comuna, conmemorando el Mes de la Mujer a través de ocho iniciativas que buscan destacar la participación femenina en distintos ámbitos de la vida comunitaria.

El alcalde Claudio Radonich subrayó el espíritu de celebración que inspira esta agenda. “Durante todo el año trabajamos junto a nuestras vecinas, pero marzo es un momento en el que que-

remos rendir un homenaje especial. Tenemos actividades que ya son parte de nuestra tradición, como el reconocimiento a mujeres destacadas y el concurso literario ‘Una mujer, una historia’, y este año sumamos propuestas innovadoras que promueven el bienestar y la participación activa”, señaló.

La programación se inicia el domingo 1 de marzo con una gran cicletada familiar en la Costanera, pensada para reunir a generaciones en torno al deporte y la vida saludable. Luego se dará paso al lanzamiento del certamen literario en las categorías de poesía y cuento, el reconocimiento a mujeres destacadas el 5 de marzo, y una obra de teatro para mayores de 14

años en el Teatro Municipal el día 7.

El calendario también contempla encuentros de bienestar con mindfulness, cuencoterapia y yoga; una feria de emprendedoras entre el 16 y el 29 de marzo que pondrá en valor el talento local; y un campeonato femenino de básquetbol 3x3 los días 21 y 22, que promete ser un cierre lleno de energía y compañerismo.

La encargada de la Oficina de la Mujer, Javiera Biskupovic, destacó el carácter inclusivo y enriquecedor de la propuesta. “Queremos que nuestras vecinas se sientan protagonistas y que encuentren espacios para expresarse, cuidarse y compartir. Este año sumamos actividades que invi-

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
01 MAR.	CICLETADA FAMILIAR	COSTANERA DEL ESTRECHO	11:00 HRS.
03 MAR.	LANZAMIENTO CONCURSO LITERARIO		
05 MAR.	MUJERES DESTACADAS	CENTRO CULTURAL	11:00 HRS.
07 MAR.	OBRA "YA NO TE GUSTO, ¿VERDAD?"	TEATRO MUNICIPAL	19:00 HRS.
12 MAR.	CHARLA / CICLO DE SALUD Y BIENESTAR FEMENINO	TEATRO MUNICIPAL	15:00 HRS.
14 MAR.	ENCUENTROS DE BIENESTAR		
16 AL 29 MAR.	FERIA "MUJER EMPRENDEDORA"	MALL ESPACIO URBANO	10:00 HRS.
21 Y 22 MAR.	CAMPEONATO DE BÁSQUETBOL FEMENINO (3X3)		

Mes de la Mujer: programación especial en Punta Arenas.

tan a la pausa y al autocuidado, y también instancias deportivas que refuerzan la idea de comunidad y participación femenina”, explicó.

Todas las actividades son gratuitas y abiertas a la comunidad, con inscripción previa. La información detallada sobre fechas,

horarios y requisitos estará disponible en www.puntaarenas.cl y en las redes sociales oficiales del municipio.

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS

LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA

AV. BULNES

KM 3,5 NORTE

PUNTA ARENAS

MALL PIONERO

AVENIDA EDO.FREI

01110, LOCAL 7A

PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

BULNES 692

¡PINGÜINERAS!

de Isla Magdalena

¡SALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.	ZARPE: 14:30 hrs.

FDS

FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 61 271 2143

+56 9 7152 2241

fiordos@lagogrey.com

Presidente del Consejo de Desarrollo Cesfam 18 de Septiembre y pronta inauguración, Álvaro España:

“El barrio merecía un establecimiento de alto nivel. Esperemos que siempre hayan recursos”

● De acuerdo con el dirigente, se espera que la obra se entregue en las próximas semanas. Se desconoce si sería antes del cambio de mando.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En las próximas semanas se estaría inaugurando el Cesfam 18 de

“

Estoy muy conforme porque es un centro de atención primaria de alto nivel, con su equipamiento nuevo, incluso con ascensores. La entrega está planeada para marzo”.

Septiembre, de acuerdo con el presidente del Consejo de Desarrollo del recinto homónimo, Álvaro España.

Esto tras una visita que realizó la organización para conocer in situ el importante proyecto del barrio sur de Punta Arenas

La obra está finalizada y gran parte del mobiliario y equipamiento ya llegó al centro de salud familiar.

De acuerdo con España, el arquitecto del Servicio de Salud, Julio Fernández, explicó todos los detalles del Cesfam.

“Estoy muy conforme porque es un centro de atención primaria de alto nivel, con su equipamiento nuevo, incluso con ascensores. La entrega está planeada para marzo”, indicó el dirigente.

Agregó que el barrio sur “merecía un establecimiento de alto nivel. Tenemos muchas expectativas y esperamos que todo vaya bien. Queremos que nuestro querido Cesfam tenga el personal más adecuado, que funcione a la altura, que siempre hayan medicamentos y que los recursos siempre estén disponibles”.

El establecimiento contará con 3 niveles de atención y es la obra más importante de la ciudad en últimos 10 años.

Detalles

El renovado centro de salud se alza como la obra sanitaria más importante de los últimos diez años en Punta Arenas. Tras superar los desafíos de su construcción, el edificio de tres niveles permitirá atender a 18 mil usuarios con una dotación reforzada de 170 funcionarios



El edificio se convertirá en el Cesfam más importante de la capital regional.

Ayer fue inaugurado

Funcionarios del hospital de Natales contarán con gimnasio

La Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud, Fenats, Base Natales, informó sobre la inauguración del gimnasio hospitalario para los funcionarios del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales.

El proyecto se gestó, de acuerdo con la organización, gracias al financiamiento de los Proyectos de Mejoramiento de Entorno Laboral, y se complementa con los beneficios gestionados por el gremio.

En una breve ceremonia, participaron asociaciones gremiales y la dirección del establecimiento.

“Nuestro objetivo es brindar a los funcionarios un espacio de esparcimiento y distracción fuera de su horario laboral,

promoviendo su bienestar físico y mental. Creemos firmemente que cuidar a quienes cuidan es fundamental para fortalecer nuestra comunidad hospitalaria”, señaló el presidente de Fenats Natales, Ariel Chávez.



¡Llegó la temporada de POLERAS para hombres en Dickies!

Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Ronda médica en Williams



Entre el 9 y el 10 de marzo se realizará una ronda médica ginecológica en el Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, a usuarias que necesiten evaluación por síntoma o patología ginecológica.

Promesa magallánica



La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, recibió a la nadadora Amanda Torres quien con 14 años es la primera niña magallánica en competir en la categoría sub 15 de aguas gélidas. Dentro de sus desafíos se encuentran cruzar el Canal Señoret y representar a Natales en la Copa Mundial en Perito Moreno en agosto.

Es la única comuna de la región sin recinto para prestaciones de salud pública

CORE aprueba millonarios recursos para diseño de Posta de Salud Rural en Primavera

- La alcaldesa Karina Fernández, señaló que a pesar de que la zona cuenta con baja población “todos tenemos las mismas oportunidades de desarrollo”.
- El gobernador Flies señaló que de tener listo el diseño en el primer trimestre de este año, se podría evaluar una propuesta de ejecución.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Por más de 66 millones de pesos el Consejo Regional de Magallanes aprobó ayer el diseño para la construcción de una Posta de Salud Rural, para la

comuna de Primavera en Tierra del Fuego.

La alcaldesa de esa comuna, Karina Fernández, señaló que la zona que representa es la única de la región que no cuenta

con un establecimiento para la entrega de prestaciones de salud pública.

“La comuna de Primavera puede estar bajando de población, pero todos tenemos las mismas oportunidades de desarrollo y de mantenernos en nuestro territorio, donde queremos vivir. No es posible que las familias tengan que emigrar por no te-

ner las condiciones básicas de habitabilidad y en este caso, de salud pública”, señaló la alcaldesa Fernández durante su intervención.

La futura posta contará con un recinto de 370 m2, con box para procedimientos, otro dental y dos multipropósitos; sala de espera, sala de esterilización;

box gineco-obstétrico, SOME, recinto REAS y una solución habitacional para el funcionario que cumpla su labor de forma permanente.

El gobernador Jorge Flies manifestó que de tener el diseño listo el primer semestre de este año, se podría evaluar una propuesta de ejecución.

En representación del Servicio de Salud Magallanes, asistió el arquitecto Julio Fernández.

“No es posible que las familias tengan que emigrar por no tener las condiciones básicas de habitabilidad y en este caso, de salud pública”.

Karina Fernández, alcaldesa de Primavera.



El CORE aprobó ayer los recursos para el diseño de la Posta de Salud Rural de Primavera. Al fondo la alcaldesa Fernández bajo la mirada del gobernador Jorge Flies.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 10 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Ecuatoriana N° 0320, formado por dos inmuebles contiguos que forman un solo paño, inscrito a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL Y DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. a fojas 436, N° 723 en el Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$345.620.776.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercer día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-146-2024 caratulada “Banco Santander, Chile con Sociedad Comercial y de Distribución de Productos Alimenticios Cia. Ltda”.



LIQUIDADORA
RECICL
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

Financiado por la Cormag

Red de Voluntario de Punta Arenas recibió más de 1.500 paquetes de pañales e insumos básicos para adultos postrados

● El proyecto “Transferencias de recursos para iniciativas sociales de apoyo a la red de organizaciones de voluntariado de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”, se desarrolla desde noviembre del año pasado y finalizará en abril de este año.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“

Esto no solo contempla la entrega de insumos, sino también la valoración de las horas de trabajo voluntario, las cuales son reconocidas como un aporte no pecuniario”.

Hace unos días la Red de Voluntarios de Punta Arenas, Arevol, compuesta por 16 organizaciones, recibió más de mil 500 paquetes de pañales para adultos postrados, además de otros insumos fundamentales para estas personas. La donación recibió el aporte en el marco del proyecto “Transferencias de recursos para iniciativas sociales de apoyo a la red de organizaciones de voluntariado de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”, financiado por la Corporación de Magallanes, Cormag.

El presidente de Arevol, Carlos Ampuero, explicó que el proyecto se está desarrollando desde noviembre del año pasado y finalizará el abril de este año. “Esto no solo contempla la entrega de insumos, sino también la valoración de las horas de trabajo voluntario, las cuales son reconocidas como un aporte no pecuniario (monetario) fundamental dentro de la ejecución del proyecto”, señaló el voluntario. Entre los aportes recibidos en otras ocasiones se encuentran insumos de alimentación, destinados a la preparación de

almuerzos en comedor abierto y cenas para patrullajes dirigidos a personas vulnerables que carecen de apoyo familiar y canastas de alimentos y útiles de aseo que se encuentran en proceso de distribución. Para la segunda quincena de marzo se encuentra la recepción de catres clínicos, sillas de ruedas, bastones y otros implementos de apoyo. “Agradecemos profundamente el compromiso y la alta participación de cada voluntario, así como de las organizaciones que integran la red, tanto en la recepción como en la distribución de estos insumos, los cuales serán destinados a personas y familias vulnerables de nuestra comunidad”, concluyó el presidente de Arevol, Carlos Ampuero.



El voluntariado está compuesto por 16 organizaciones.

INVERS. PM. SPA

HP ELITEBOOK 840 G7

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) I5-10310U CPU C 1.70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$349.900

HP ELITEBOOK 840 G8 MANU

- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) I7-1185G7
- 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI

\$449.900

DELL 15 13535 TACTIL

- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TACTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900

\$499.900

DELL 15 DC15250

- PROCESADOR: INTEL CORE I7-1355U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$599.900

HP VICTUS 15-FB3093DX

- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO

\$799.900

ASUS ROG STRIX G18 G815LR-IS97

- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240HZ
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070TI 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

RECÍÉN LLEGADO

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

LAS MEJORES OFERTAS

laSal

LAS MEJORES OFERTAS

[imagen referencial]



PAPAS PREFRITAS Ó
PAPAS DUQUESAS

1 KG • MINUTO VERDE

\$ **4.290** UN
4.290 X KILO
~~antes: \$5.190~~
5.190 X KILO



MORTADELA
ALEMANA PF
250 GRS • PF
90043

\$ **1.000** 250 GRS
~~antes: \$1.500~~

STOCK 28 Kilos



MORTADELA FINA
250 GRS • PF
90063

\$ **1.000** 250 GRS
~~antes: \$1.500~~

STOCK 28 Kilos



MORTADELA
JAMONADA
250 GRS • PF
90069

\$ **1.250** 250 GRS
~~antes: \$2.000~~

STOCK 28 Kilos



ARROLLADO DE
HUASO PF
250 GRS • PF
90037

\$ **1.750** 250 GRS
~~antes: \$2.500~~

STOCK 28 Kilos



TÉ PREMIUM
NEGRO
200 GRS • SUPREMO
7801875047137

\$ **4.990** UN
~~antes: \$5.990~~
STOCK 384 unidades



QUESO
GAUDA

500 GRS • FRUTILLAR
COD 7801930018652

\$ **3.790** UN
STOCK 200 Unidades



BEBIDAS

BILZ, PAP, LIMÓN SODA, CRUSH, KEM, PEPSI.
1,5 LT

\$ **1.490** UN
~~antes: \$1.990~~

STOCK 266 Unidades

COD 7801620 / 790160 / 004958 / 340186 / 330217 / 853204 / 330185 / 005306 / 002787 / 004910 / 300180 / 14513 / 06860



ARROZ

1KG • RIOGRANDE
7803948000049

\$ **1.190** UN
~~antes: \$1.390~~

STOCK 2.072 Unidades



AGUA PURIFICADA
SIN GAS

3 LITROS • MANANTIAL
7801620010461

\$ **1.000** UN
~~antes: \$1.290~~

STOCK 713Unidades

VÁLIDO 24 DE FEBRERO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Descentralización fiscal

Primavera se integra a campaña “Saca tu Permiso Rural” 2026

La comuna de Primavera se integrará por primera vez a la campaña “Saca tu Permiso Rural” (STPR) 2026, iniciativa que busca fortalecer la equidad territorial y la descentralización fiscal mediante el pago del permiso de circulación en municipios rurales de la Patagonia.

El programa es impulsado por la empresa social Balloon Latam y

permite que contribuyentes de distintas regiones del país opten por realizar este trámite obligatorio en comunas con menor base tributaria, incrementando así sus ingresos y reduciendo la dependencia del Fondo Común Municipal.

En la versión 2025, las comunas de San Gregorio, Laguna Blanca y Timaukel recibieron beneficios directos por \$58 millones. A nivel

general, la campaña ha generado cerca de \$700 millones en sus cinco versiones anteriores, consolidándose como una herramienta concreta de redistribución de recursos en zonas extremas.

La alcaldesa de Primavera, Karina Fernández, destacó que la incorporación al programa representa una oportunidad para aumentar la recaudación

municipal y destinar mayores recursos a iniciativas culturales, ambientales y de gestión pública, en línea con las necesidades de la comunidad y el desarrollo local.

Desde la organización recalcaron que, en 2025, más de 5 mil permisos fueron renovados en comunas rurales del sur, generando más de \$1.200 millones

en recaudación total, lo que permitió financiar ayudas sociales, proyectos ambientales y mejoras en servicios básicos.

El llamado para este 2026 es a que conductores de todo el país consideren esta alternativa, transformando un trámite obligatorio en un aporte directo al fortalecimiento de territorios rurales de la Patagonia.

Emprendimiento regional

Magallanes destaca en el 10º Desafío Emprendedor de Banco de Chile con proyecto enfocado en bienestar materno

● La iniciativa Mimatrezencia fue reconocida en la categoría “Mujeres que Inspiran”, en el marco del certamen nacional que este año celebró una década impulsando la innovación con más de \$156 millones en premios.

Scarleth Vázquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena volvió a posicionarse en el mapa del emprendimiento nacional tras ser reconocida en la décima versión del Concurso Nacional Desafío Emprendedor, iniciativa impulsada por el Banco de Chile a través de su Programa Pymes para Chile.

En esta edición, el emprendimiento magallánico Mimatrezencia, orientado al bienestar materno,

obtuvo el reconocimiento “Mujeres que Inspiran”, distinción que destaca a microempresarias y líderes sociales por su impacto positivo en sus comunidades. El premio considera un aporte de \$5 millones y visibilidad a nivel nacional dentro de una de las principales plataformas de apoyo al emprendimiento del país.

El certamen, que este 2026 cumplió diez años, reunió miles de postulaciones de todo Chile y entregó un total de \$156 millones en premios, además de incorporar por primera vez una experiencia formativa

internacional y networking en Barcelona, España, para los primeros lugares de las categorías principales.

En la categoría Desafío Local, el primer lugar fue para Environet (Región de Valparaíso), mientras que en Desafío Global se impuso Hera Materials (Región Metropolitana), ambos con propuestas innovadoras en sustentabilidad y tecnología. Sin embargo, desde el extremo austral, Mimatrezencia logró abrirse paso y representar a Magallanes en un escenario competitivo, demostrando que la innovación también se gesta desde regiones.

Desde la organización del concurso destacaron que el objetivo del programa no solo es entregar financiamiento, sino también fortalecer capacidades, redes y visibilidad para que los proyectos puedan consolidarse y proyectarse en el tiempo, tanto a nivel local como internacional.

El reconocimiento a Mimatrezencia confirma el potencial emprendedor de Magallanes, especialmente en iniciativas con enfoque social y comunitario, donde el liderazgo femenino continúa marcando una diferencia significativa en el desarrollo regional.



Representantes de Mimatrezencia, emprendimiento de Magallanes enfocado en bienestar materno, tras recibir el reconocimiento “Mujeres que Inspiran” en el 10º Desafío Emprendedor de Banco de Chile.

COMPRO Y VENTA DE MONEDAS

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

CHILE Jmore money transfers

La Hermandad CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC) RESONANCIAS

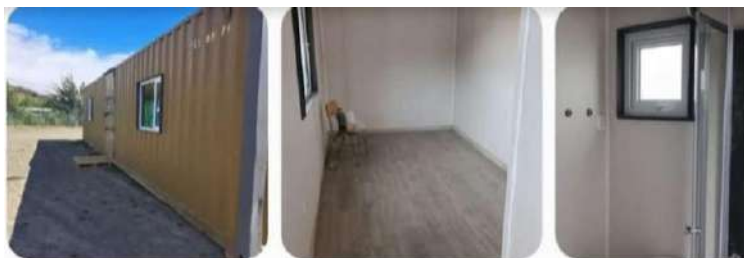
-10%* DESCUENTO (DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Infraestructura vial

MOP ejecuta reposición de losas de pavimento en Ruta 9 Sur de Punta Arenas

La Dirección Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) se encuentra ejecutando faenas de reposición de losas de pavimento en la Ruta 9 Sur de Punta Arenas, en el marco del contrato Global Mixto Magallanes III Etapa.

Las obras se concentran específicamente en el tramo comprendido entre los kilómetros 34,873 y 36,5, sector donde

la carpeta presentaba un evidente deterioro. El seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, explicó que el objetivo principal de esta intervención es mejorar las condiciones de seguridad para quienes transitan por la vía.

“Nos encontramos ejecutando estos trabajos para brindar mayor seguridad a los usuarios, debido a que la ruta presentaba losas deterioradas en el sector sur de la

ciudad, y hoy estamos considerando a través de la Dirección de Vialidad la reposición de un total de 4.050 metros cuadrados de superficie”, señaló la autoridad.

Por su parte, el director (s) de Vialidad, Sebastián Schadenberg, detalló que las obras comenzaron en diciembre de 2025 con la demolición de los pavimentos dañados, proceso que se extenderá hasta fines de

febrero. Paralelamente, se está desarrollando el hormigonado de las nuevas losas por etapas, previa preparación de la subbase, proyectándose las últimas faenas de hormigón para los primeros días de marzo.

Desde el MOP informaron que los trabajos se ejecutan con señalización activa en todo el tramo intervenido, incluyendo la instalación de semáforos

para regular el tránsito. En ese contexto, llamaron a los conductores a respetar estrictamente la señalización y las indicaciones del personal en terreno, a fin de resguardar la seguridad y permitir el adecuado avance de las obras.

Se espera que la entrega a tránsito de los paños intervenidos se concrete durante la segunda quincena de marzo de 2026.

Desarrollo provincial

Gobierno presenta hoja de ruta para diversificar la matriz productiva de Tierra del Fuego

● En la quinta sesión de la Mesa por la Diversificación Productiva se entregó oficialmente el Plan de Desarrollo Productivo Sostenible, instrumento que proyecta nuevos polos económicos para la provincia y busca fortalecer su resiliencia frente a desafíos estructurales.

Scarleth Vásquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

En el marco de la quinta sesión de la Mesa por la Diversificación Productiva de Tierra del Fuego, el Gobierno presentó oficialmente el Plan de Desarrollo Productivo Sostenible, instrumento que consolida una estrategia de mediano y largo plazo para reducir la dependencia de pocos sectores y fortalecer la resiliencia económica del territorio.

La instancia es encabezada por el Ministerio de Economía, a través de la Seremi de Economía de Magallanes, en coordina-

ción con la Seremi de Hacienda y la Delegación Presidencial Provincial, busca articular a servicios como Corfo, Sercotec, Indap e Indespa, además de municipios, gremios, cooperativas y actores privados.

El diagnóstico presentado evidenció que la provincia enfrenta desafíos estructurales derivados de su condición insular, el aislamiento geográfico, la baja escala del mercado interno y una estructura productiva altamente concentrada, principalmente en la industria manufacturera y el sector silvoagropecuario. Esta situación expone a Tierra del Fuego

a riesgos frente a cambios regulatorios o shocks externos, lo que hace necesaria una estrategia de diversificación.

Entre las oportunidades detectadas destacan el turismo de naturaleza, el fortalecimiento del abastecimiento alimentario local, la valorización sustentable del guanaco, la mitilicultura a pequeña escala y el desarrollo de proveedores asociados a nuevos proyectos estratégicos, especialmente vinculados al hidrógeno verde. No obstante, se advirtió que su concreción requiere avanzar en capital humano, infraestructura, conectividad y financiamiento.

El plan se estructura en tres ejes: articulación territorial, iniciativas habilitantes e instrumentos de fomento productivo. En este marco, se han consolidado espacios de coordinación público-privada y activado líneas de apoyo para fortalecer el ecosistema emprendedor local.

Autoridades regionales, provinciales y representantes del sector privado coincidieron en que la continuidad del trabajo será clave para transformar esta hoja de ruta en inversiones concretas y en una política de desarrollo sostenible para la provincia.



Autoridades y actores del mundo productivo participaron en la quinta sesión de la Mesa por la Diversificación Productiva en Tierra del Fuego.

PINGÜINERAS

-40%

+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000

Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis*

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.

Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE

TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO

FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

**SHENU
EXPRESS****SAN GREGORIO****CERRO CASTILLO****VILLA RENOVAL****VILLA TEHUELCHES**

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO

VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS**+56 9 79951361****shenuexpresspuq@gmail.com**

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Visita técnica en Tierra del Fuego

Autoridades del Minvu constatan avance de viviendas y obras urbanas en Timaukel

● El seremi Marco Uribe y el director de Serviu Magallanes, Omar González, recorrieron Villa Cameron y Pampa Guanaco, destacando progresos en pavimentación participativa, pequeñas localidades y el proyecto habitacional Pampa del Cóndor.

Scarleth Vázquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

Con el objetivo de supervisar en terreno el estado de avance de iniciativas habitacionales y urbanas en la Provincia de Tierra del Fuego, autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizaron una visita técnica a la comuna de Timaukel.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, junto al director del Serviu Magallanes, Omar González Asenjo, recorrieron Villa Cameron, donde inspeccionaron las obras del Programa de Pavimentación Participativa. El proyecto contempla la construcción de 820 metros lineales de aceras en nueve calles, con una inversión superior a los 432 millones de pesos y un 91% de avance físico.

“Estamos viendo en terreno un proyecto que mejora directamente la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Villa Cameron, con aceras que permiten un desplazamiento seguro y que incorporan criterios adecuados para el escurrimiento de aguas lluvias, fundamentales en esta zona”, señaló González.

La intervención incluye accesos vehiculares hacia la escuela y la posta local, además de la instalación de baldosas podotáctiles, reforzando estándares de accesibilidad y seguridad para la comunidad.

Durante la jornada, las autoridades también revisaron el estado del Programa Pequeñas Localidades en Pampa Guanaco. Actualmente se encuentra en etapa de diseño la denominada “Obra Detonante”, correspondiente a la futura plaza pública

“El Leñador”, cuya ejecución proyecta una inversión cercana a los 287 millones de pesos.

“El Programa Pequeñas Localidades no solo impulsa infraestructura, sino que también promueve identidad y arraigo. El desafío para 2026 es avanzar en la ejecución de la obra detonante y fortalecer el trabajo multisectorial para consolidar el desarrollo de Pampa Guanaco”, indicó el seremi Uribe.

En materia habitacional, las autoridades abordaron el estado del proyecto Pampa del Cóndor, que contempla la construcción de 30 viviendas bajo el Programa de Habitabilidad Rural (DS10), en el marco del Plan de Emergencia Habitacional. La iniciativa se encuentra actualmente en revisión a nivel central.

Las viviendas proyectadas tendrán una superficie



Autoridades del Minvu y Serviu Magallanes inspeccionaron en terreno las obras de pavimentación participativa en Villa Cameron, comuna de Timaukel.

cercana a los 70 metros cuadrados, con dos dormitorios ampliables a un tercero, estar-comedor, baño y cocina. Contarán con sistema estructural de alta eficiencia térmica,

ventanas termopanel y calefacción a leña, además de áreas verdes y equipamiento comunitario, considerando las condiciones climáticas propias de la zona.

Desde el Minvu destacaron que la visita permitió constatar avances significativos en proyectos estratégicos para Tierra del Fuego.

ARMERÍA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Rifles aire comprimido

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!

f TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Pet Shop Boys hace historia en la Quinta Vergara con show de primer nivel

La segunda noche del Festival de Viña del Mar 2026 vivió uno de sus momentos más electrizantes cuando el dúo británico Pet Shop Boys. Deslumbró con un espectáculo de primer nivel que hizo vibrar a la Quinta Vergara desde el primer segundo.

El show no solo encendió a la audiencia con himnos pop electrónico. Sino que también se convirtió en tendencia en redes sociales por su montaje futurista y guiños simbólicos que marcaron la noche.

Futuro, música y bandera: el arranque que nadie olvidará

Cuando las luces bajaron y empezó a latir la electrónica, la Quinta Vergara supo que no sería una noche común. Pet Shop Boys abrió su presentación con "Suburbia", acompañado de una imagen potente. La bandera de Ucrania proyectada en las pantallas principales del escenario.

Ese gesto claro, político y simbólico rompió el hielo, marcó tono y dejó en claro que esta versión de Viña sería diferente.

Los sintetizadores retumbaron y el público, una mezcla

de fans clásicos y jóvenes curiosos, se entregó de lleno desde el inicio.

El montaje futurista, obra de más de 20 toneladas de equipamiento técnico traído por la banda, obligó a la producción del festival a reinventar la estructura habitual del escenario para dar vida a una experiencia visual prácticamente inédita en la historia de Viña del Mar.

Del pasado al presente: himnos que prendieron al "Monstruo"

Pet Shop Boys recorrió su amplio catálogo con una energía impecable. "Suburbia" y clásicos como "New York City Boy" elevaron la intensidad y llevaron a la audiencia en un viaje desde la nostalgia disco hasta ritmos vibrantes que hicieron bailar a toda la Quinta Vergara.

En un punto alto del show, el dúo sorprendió con una versión coreada por el público de "Can't Take My Eyes Off You", que se transformó en uno de los momentos más celebrados de la noche.

Las pantallas LED de alta definición, el juego de luces y la puesta en escena hicieron que

cada compás pareciera parte de una película musical en vivo.

Los comentarios en redes sociales no tardaron. Miles de usuarios celebraron la energía del dúo, destacaron la impecable calidad vocal de Neil Tennant, inamovible pese a los años, y el espectáculo visual que elevó el estándar de lo que puede verse en un festival latinoamericano.

¿Por qué este show será recordado?

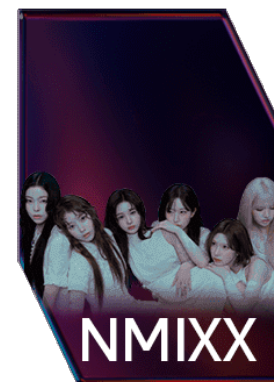
No fue solo un concierto, fue una declaración artística. Viña 2026 no había tenido un número anglo con esta mezcla de innovación técnica, repertorio histórico y presencia emocional.

Entre luces futuristas, proyecciones y clásicos inmortales, Pet Shop Boys logró lo que pocas bandas pueden. Conectar generaciones bajo un mismo ritmo.

Y aunque la noche siguió con el humor de Rodrigo Villegas y sonidos latinos con Bomba Estéreo, el paso del dúo británico por la Quinta Vergara quedará marcado como uno de los momentos más potentes de esta edición.



HOY MARTES 24



CARTELERIA

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



SEMILLAS



TAMBORES
CERTIFICADOS

PARA TRASLADO
DE COMBUSTIBLES



COCINA
ALCAZAR
MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA
INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferretería San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN
HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA
AQUÍ



Punta Arenas
CREMATORIO
PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la
Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas





EL HUMORISTA SE LLEVÓ LAS DOS GAVIOTAS Y FIRMÓ UNA TERCERA NOCHE TRIUNFAL EN SU BITÁCORA

Rodrigo Villegas apela a su fórmula y triunfa en Viña con una rutina basada en la vida cotidiana

El comediante firmó otra noche de éxito en la Quinta Vergara gracias a una rutina donde habló de su aspecto físico, de gimnasios, de las canciones con las que creció en los 80 y de las diferencias con los himnos urbanos actuales.

Tercera vez del comediante Rodrigo Villegas en el Festival de Viña del Mar, luego de sus exitosas experiencias de 2017 y 2023, pero esta vez había un condimento especial: le tocaba saltar a escena tras la rutilante performance del dúo británico Pet Shop Boys, la que ya se consolidó entre las mejores de la década de la cita estival.

Aunque el “Monstruo” no despertó ni exigió con furia más show -como sucedió otras veces con Sting o Andrea Bocelli-, el comediante entró bajo un clima desafiante. Difícil ingresar a la cancha festivalera después de la exuberancia escénica y artística de los hombres de West end girls.

Pero Villegas tiene sus armas y argumentos: apareció a las 23.57 horas con la melodía clásica de la onda disco Born to be alive, de Patrick Hernandez, deslizándose que se trataría de una performance direccionada hacia la nostalgia, a la infancia ochentera, al ticket sin escalas hacia el pasado.

De hecho, no habían pasado ni unos segundos cuando por las pantallas emergieron las imágenes y la música de los dibujos animados Thundercats, tratando de conectar con un público también de un target adulto, devo-

to por supuesto de los Pet Shop Boys.

Después hubo espacio para otra melodía clásica: Isabel de Luis Miguel, el guiño a los mismos años, a esos episodios de radio AM, televisor sin control remoto y días de juego en la calle.

Posteriormente, Villegas exhibió su humor relativo a lo cotidiano y a su aspecto físico, aludiendo a que en algún momento fue campeón de gimnasia e incluso intentó hacer unos pases acrobáticos en el escenario. La Quinta Vergara reía y Villegas cumplía sin contratiempos en la primera parte de su presentación.

Por supuesto, hacía mención a los “gordos” que había en el anfiteatro y a la suerte de hermandad que sienten en lugares como un gimnasio. Una rutina rápida, sin tregua y que de forma paulatina empezaba a ser premiada con una ovación por el respetable.

“Los gorditos nos contamos las estrias, nos intercambiamos las pelusas de los ombligos”, relataba con chispa. Después siguió con un guion enfocado en los mismos gimnasios y en las penurias que viven aquellos -como él- que no son cincelados ni musculosos ni tienen “el potito duro”.

Depilado y con otro ritmo

También aludió a los hombres que se depilan todos los rincones del cuerpo para adquirir rasgos más voluminosos: a él, según relató, no le resultó. “Parecía Jabba de Star Wars. No lo hagan”, lanzó, mientras una imagen del personaje se proyectaba en las pantallas.

Tras ello, saltó a la vida de pareja y cómo las relaciones íntimas van arrojando distintos ritmos según la cantidad de años que cuente el matrimonio. Lo mismo: carcajadas inmediatas del “Monstruo”.

Pero el espectáculo también tuvo un cambio de narración. De forma algo brusca, varió para contar sus anteriores experiencias en Viña y en otros festivales, compartiendo con números más jóvenes. “Me topé con Jordan 23. Yo pensé que era un Papa...”, rememoró.

A la par, puso un par de canciones urbanas y entró en la dinámica de comparar los temas de ayer con los de hoy. También se rió de Fabrizio Copano y su look, colega al que aludió un par de veces.

Siguió viajando a sus anteriores escalas en Viña, sobre todo cuando relató como con su familia salieron del hotel con rumbo a la Quinta Vergara escuchando canciones de reggaetón subidas de tono y de contenido explí-

cito. En esos mismos días, rememoró las críticas que le hizo José Antonio Neme de Mega en festivales pasados, imitando su “cara de peo”, según dijo.

Ante todas las reseñas negativas que le arrojaron, comentó que ahora quería cambiar: estaba decidido a hacer “humor cultural”. En ese guiño, saludó -y también bromeó- con Matteo Bocelli, el cantante italiano situado en primera fila en su rol de jurado de las competencias.

Pero lo del “humor cultural” era otro chistecillo. Por supuesto, nadie se lo tomó muy en serio. Ni él mismo. Villegas siguió con su rutina de temas cotidianos, enfocándose esta vez en las siempre complejas compras de supermercado (para un hombre, claro está). “Una de las grandes decisiones siempre es: ¿llevo o no llevo un carro?”.

Las risas seguían. La fórmula del ex Morandé con Compañía sólo se confirmaba y rendía a plenitud. De hecho, se acordó de sus ante-



CEDIDA

riores personajes televisivos: Mathieu Focker y los Blondon Boys, a quienes revivió en la Quinta junto a su ex partner Claudio Moreno. Eso sí, aclaró que esa clase de humor de 2017 ya no tendría cabida en la actualidad.

Es posible. Lo que sí está claro es que la receta

de siempre de Villegas sigue teniendo un lugar en el Festival de Viña. No hay mucho espacio para arrugar la nariz o exigir otra cosa: el humorista se llevó las dos gaviotas y firmó una tercera noche triunfal en su bitácora. Arrasó y hasta se emocionó entre lágrimas.

ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Gobierno

Vidal: "No hay éxito si no hay esfuerzo"

● Así lo indicó el gobernador Claudio Vidal, ayer luego de la inauguración del nuevo Auditorio Municipal "Edmundo Águila" en la localidad de Perito Moreno. Allí, el mandatario provincial realizó importantes anuncios.



PÁGINA WEB

En este contexto, informó que el proyecto incluye el llamado a licitación pública para la construcción de un polideportivo valuado en \$4.275.741.864,15.

La transformación de la infraestructura pública en el interior provincial sumó un hito clave con la inauguración del nuevo Auditorio Municipal "Edmundo Águila", en Perito Moreno. Este espacio demandó un desembolso de \$135.557.518,58, cifra que se incrementó con una ampliación de \$10.800.000 para garantizar la terminación total de la sala.

Con este acto se consolidó un esquema de desarrollo urbano y social, mediante una inversión que supera los \$4.600 millones, destinados a fortalecer la infraestructura cultural, deportiva y habitacional de la localidad junto al municipio local.



Sinergia institucional y desarrollo regional

Durante la ceremonia, el mandatario provincial enfatizó la importancia de la sinergia política para superar el complejo contexto económico actual. "Da gusto poder llegar a una localidad y que podamos trabajar en conjunto; no hay éxito si no hay esfuerzo, y es más fácil alcanzarlo si trabajamos en equipos", sostuvo el Gobernador ante vecinos y autoridades presentes. En

su discurso, vinculó directamente la obra pública con un modelo de desarrollo basado en la educación y la producción, destacando que la provincia posee un potencial latente que requiere de una gestión activa para traducirse en un bienestar concreto para los santacruceños.

La agenda de trabajo en la localidad incluyó relevamientos en sectores productivos como el matadero municipal, y proyectos lecheros que se pretenden reactivar.

Sobre este punto, el titular del Ejecutivo provincial remarcó la necesidad de sustituir el ingreso de productos foráneos por elaboración local. "Cómo puede ser que todos los meses ingresen más de 25 equipos de hojas verdes; es un tema que tenemos que resolver entre todos apostando fuerte al agro", cuestionó, al tiempo que anunció que se convocará a pequeños y medianos productores, para integrar una cadena de comercialización que priorice

el producto regional en las góndolas santacruceñas.

Impacto en la infraestructura urbana y social

El paquete de inversiones anunciado para Perito Moreno contempla, además del auditorio y el polideportivo, una partida de \$200.000.000 destinados a la ampliación de la Oficina de Niñez, la construcción de nichos y reparaciones en el Honorable Concejo Deliberante. El gobernador destacó que este flujo de recursos, que suma un total intermedio de \$346.357.518,58 en obras menores y equipamiento, busca generar empleo genuino, adelantando que en las próximas horas se realizará un anun-

cio trascendental para el sector privado, que potenciará la inserción laboral en la región.

Finalmente, el Gobierno de la provincia reafirmó su estrategia de presencia territorial, para garantizar que las obras se traduzcan en una mejora real de la calidad de vida. Con la puesta en marcha de estos proyectos, se busca consolidar un modelo donde la infraestructura cultural y deportiva funcione como eje de integración social. "Entendemos claramente que la única forma de poder salir adelante es con esfuerzo, y acá en esta localidad ese esfuerzo se ve reflejado en cada paso que damos juntos", concluyó el mandatario.



Buses Fernández



- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sarvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferreiro	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koluska	Koluska n° 155

NUEVOS



- ✓ Fácil instalación
- ✓ Todo en un solo Kit, no necesitan nada más
- ✓ 5 opciones para cada necesidad.



KIT SOLAR 01

GIPOWER

5kW POTENCIA

5kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 1 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$3.184.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 02

GIPOWER

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.122.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 03

GIPOWER

6kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador GI-POWER 6KW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.608.770

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 04

DEYE

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$5.233.170

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 05

DEYE

5kW POTENCIA

15kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 3 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$6.171.170

PRE-Ensamblado

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA

PRECIOS NETO, EXENTO DE IVA (ZONA FRANCA), VÁLIDOS HASTA EL :1 marzo 2026

ESPECIAL

DEPORTES

Con goles para todos los gustos partió el Torneo de Apertura del Futbolito Senior 2026

● El tradicional certamen futbolero que reúne a más de 3.000 deportistas, se disputó en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, reducto del Estadio Fiscal.



Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con una buena cantidad de goles y para todos los gustos, se inició el pasado fin de semana la primera fecha del Campeonato de Apertura de Futbolito Senior, temporada 2026.

El certamen, organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas, se desarrolló

en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello (reducto del Estadio Fiscal), ante un buen marco de público.

A continuación, detallamos los resultados de la jornada sabatina.

Sábado 21 de Febrero

Cancha 1

Categoría Top 60
-Scout 7

Cosmos 1

-Jorge Toro 1
Sokol 0

Categoría Top 43 -B

-Audax 0
Fernández 6

Categoría Top 43 -A

-Naval 0
Prat 1

Categoría Top 50

-Audax 0
Arco Iris 0

-Barrabases 3
Batallón 0

Categoría Top 43 -A

-Anese 5
Arco Iris 1

-Barrabases 1
Batallón 0

Cancha 2

Categoría Top 60

-Patagonia 0
Barrabases 3

-Prat 1
Magallanes 1

Categoría Top 55

-Jorge Toro 9
Arco Iris 0

-Magallanes 0
Cosmos 0

Categoría Top 50

-C.Dittborn 0
Colo Colo 3

-Servisalud 0
Sokol 5

Categoría Top 43 "B"

-San Martin 1
Servisalud 0

-S.Cristal 4
Vikings 2



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo



 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq

 SOMOS MAGALLANICOS

Con doble empate se dio inicio a la liguilla de la Asociación Punta Arenas

● Ninguno de los cuatro equipos saco ventaja concluida la primera fecha llevada a cabo el pasado domingo en el Estadio Ramón Cañas.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con dos empates en los partidos preliminar y de fondo, se inició el pasado domingo en el estadio Ramón Cañas la primera fecha de la liguilla de fútbol de la Serie de Honor de la Asociación Punta Arenas.

En el encuentro preliminar, los cuadros de Sokol y Prat dieron el vamos en un entretenido partido. De manera sorpresiva para los croatas, Prat llegó a estar en ventaja de dos goles a cero, gracias a las anotaciones de Sebastián Cazados y Sebastián Muñoz. Sin embargo, en el segundo tiempo vino la reacción de Sokol, que con dos tantos de su delantero Pedro Barrientos logró igualar el marcador.

Cosal y Chile



El partido de fondo fue protagonizado por los equipos de Chile y Cosal, quienes entendieron que los duelos de liguilla son encuentros de roce, con dientes apretados y donde nadie quiere regalar nada. Así, tras un intenso trámite, igualaron 1-1 al cabo de los 90 minutos, con goles de Gallardo para Cosal y Carrión para Chile. El encuentro estuvo marcado además por las expulsiones de Cruz y Gallardo en Cosal, y de Alba en Chile.

Liguilla de Consuelo
La liguilla de Consuelo también comenzó el pasado sábado, cuyos resultados detallaremos a continuación.

Sábado 21 de febrero

1ra fecha

-Magallanes 2
Progreso 1
-Victoria 2

Scout 1

Domingo 22 de febrero
Liguilla Titulo de Campeón.
Serie de Honor

1ra fecha

-Sokol 2
Prat 2

-Cosal 1
Chile 1

Próxima fecha
Liguilla Titulo de Campeón.
Serie de Honor

2da fecha

-Sokol
vs Chile
15.00 hrs

-Prat
vs Cosal
17.00 hrs.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-931-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con CALISTO GONZÁLEZ”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°10430363, de la operación Nro.35470750, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) ERNESTO ELGARRISTA ARAYA y don JULIO VALENZUELA ZAPATA, empleados bancarios, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez del deudor, don(ña) ALEJANDRO SEGUNDO CALISTO GONZALEZ, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en MAR DEL LABRADOR N°1256 y/o ZENTENO N°730, ambos de la COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 07 DE JUNIO DE 2023, por la cantidad de \$9.270.130.-, por concepto de capital, más un interés del 1,8300% mensual, que el demandado se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Las cuotas serán de \$298.657.-, cada una, salvo la última que será de \$298.675.-, venciendo la primera de ellas el día 07 DE JUNIO DE 2023, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 05 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 DE ENERO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$8.789.300.- suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) ALEJANDRO SEGUNDO CALISTO GONZALEZ, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$8.789.300.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veinticuatro de Mayo de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía : \$8.789.300. CUSTODIA N° 715-2024. MANDAMIENTO Punta Arenas, veinticuatro de Mayo de dos mil veinticuatro. Requierase a don(a) ALEJANDRO SEGUNDO CALISTO GONZÁLEZ, para que pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$8.789.300, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha treinta de enero de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el m rito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don ALEJANDRO SEGUNDO CALISTO GONZALEZ, cédula de identidad N°13.971.170-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el martes 03 de marzo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don ALEJANDRO SEGUNDO CALISTO GONZALEZ, quedando citado para el martes 03 de marzo de 2026 a las 09:00 horas (Hora Magallánica) en dependencias del tribunal ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria PPIJ
Ejecución de febrero de dos mil veintiséis 10:39
UTC-3



033900256371

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1511-2022, caratula-da "Banco del Estado de Chile con PINCOL HUENCHOGARAY". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 DE JULIO DE 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, ambos domiciliados en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, don Oscar Raúl González Narbona, chileno, casado, ingeniero civil, Rut 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré a su orden de la operación N°32241028 y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don FRANCISCO ALBERTO PINCOL HUENCHOGARAY, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en JUAN YUTRONIC IVANOVIC 425, NATALES, y/o LAS ESTRELLAS 02320, TEMUCO.- Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$3.230.050.- por concepto de capital, más un interés del 0,8000% mensual, que el demandado se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$83.591.-, cada una, salvo la última que será de \$83.618.-, venciendo la primera de ellas el día 21 de marzo de 2022. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 20 de mayo de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$3.197.438.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don FRANCISCO ALBERTO PINCOL HUENCHOGARAY, en su calidad de deudor principal, ya individualizados, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.197.438.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: SEÑALA CORREO ELECTRONICO. EN EL QUINTO OTROSÍ: CONSTITUYE PATROCINIO Y CONFIERE PODER. Con fecha siete de Octubre de dos mil veintidós, el Tribunal resolvió: A lo principal: Por cumplido lo ordenado. Al otrosí, téngase presente. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Manténgase el pagaré bajo la custodia N° 1083-2022.- Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. CUANTÍA: \$3.197.438. MANDAMIENTO Punta Arenas, siete de Octubre de dos mil veintidós. Requírase a don(a) FRANCISCO ALBERTO PINCOL HUENCHOGARAY, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.197.438, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha siete de enero de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don FRANCISCO ALBERTO PINCOL HUENCHOGARAY, cédula de identidad N°8.324.999-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el lunes 09 de febrero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha trece de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide cítese al demandado para que concurra el jueves 26 de marzo de 2026, a las 09:00 horas, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don FRANCISCO ALBERTO PINCOL HUENCHOGARAY, quedando citado para el jueves 26 de marzo de 2026, a las 09:00 horas (Hora Magallánica) en dependencias del tribunal ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Manuel Pellegrini es elegido el mejor técnico de febrero en La Liga de España

● El chileno no se cansa de escribir páginas doradas de su muy exitosa carrera como entrenador.



La Liga de España tiene grabado el nombre de Manuel Pellegrini por sus grandes campañas que ha realizado ahí. De hecho, ahora decidieron elegir al DT como el mejor del mes de febrero.

Cada temporada hay hinchas que se preguntan hasta cuándo durará el éxito del Ingeniero en España, pero el técnico se encarga de seguir aplazando la respuesta. Es que sigue manteniendo a Real Betis entre los equipos importantes del fútbol ibérico.

El nuevo premio de Pellegrini

Real Betis si bien igualó durante el último fin de semana contra Rayo Vallecano,

eso no tapa el buen presente que tienen. Se encuentran en el 5° lugar de La Liga con 42 puntos, a 6 unidades del 4° que es Atlético de Madrid. Tienen opciones concretas de clasificar a la UEFA Champions League.

Durante este mes han tenido destacadas actuaciones, venciendo a Valencia, a los mencionados Atlético de Madrid como visita y a Mallorca. 10 puntos de 12 posibles hacen sacar cuentas alegres a Manuel Pellegrini, resultados que tampoco pasan desapercibidos en España.

Ante las buenas presentaciones, La Liga eligió a Pellegrini como el mejor entrenador del mes de febrero. Sí, el chileno superó a otros prestigiosos

técnicos como Hansi Flick o Diego "Cholo" Simeone. De esta manera, el Ingeniero demuestra que está más vigente que nunca.

Manuel Pellegrini arribó a Real Betis en 2020 y desde entonces, ha vuelto competitivos a los Verdiblanco. Incluso, ganó con ellos la Copa del Rey en 2022. Es habitual que jueguen competiciones europeas. De hecho, están en octavos de final de la presente Europa League.

Con el título de mejor DT de La Liga en febrero, Pellegrini y Betis tendrán un lindo desafío en la siguiente fecha del torneo, donde enfrentarán a Sevilla de Gabriel Suazo y Alexis Sánchez este domingo 1 de marzo en el derbi andaluz.



Las fechas y horarios de los partidos de la Selección Chilena con la que iniciará la temporada 2026

● El ente rector del fútbol mundial confirmó la programación de los duelos que disputará La Roja en el Eden Park de Auckland a fines de marzo.



En poco más de un mes, la Selección Chilena iniciará su temporada 2026 con la disputa de partidos amistosos frente a rivales que disputarán la próxima Copa del Mundo en Norteamérica, como es el caso de Cabo Verde y Nueva Zelanda.

Luego que desde la ANFP se confirmara a Nicolás Córdova como el seleccionador nacional para este año, se comenzaron a organizar los encuentros a disputar en este calendario, tanto antes como después de la cita planetaria.

La primera parada para la Selección Chilena será la FIFA Series, evento que organiza el ente rector del fútbol mundial para que los países de diferentes confederaciones se enfrenten

entre sí, y que ya hizo oficial la programación de los encuentros de La Roja. ¡A preparar el café!

Oficializan horarios de amistosos de la Selección Chilena

El primero de los encuentros que jugará el "Equipo de Todos" será ante Cabo Verde, debutante absoluto en Mundiales y que busca ponerse en forma ante rivales sudamericanos. El duelo se jugará este viernes 27 de marzo, a contar de las 00:00 horas (de nuestro país) en el Eden Park de Auckland.

Tres días después, en el mismo escenario, la Selección Chilena se enfrentará al local Nueva Zelanda. Según determinó la FIFA, este lance se disputará el lunes 30 del próximo mes,

desde las 03:15 horas de la madrugada nacional.

Al ser una fecha oficial dentro del calendario, se espera que Nico Córdova pueda convocar al mejor contingente posible para este desafío en Oceanía, donde buscará extender su buena racha de cuatro juegos seguidos sin perder, con tres victorias y un empate.

¿Qué se vendrá después para La Roja?

A falta de oficialización por parte de la ANFP, se espera que, para el mes de junio, la Selección Chilena dispute otros dos amistosos ante rivales que jugarán el Mundial 2026. El primero ante Arabia Saudita, el jueves 4 en ciudad por confirmar. El otro, ante Portugal el lunes 8 en el Estadio Cuauhtémoc de Puebla, en México.



Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-717-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con SOTO ALMONACID". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré de la operación N°37854706, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) don(ña) CARLOS PATRICIO SOTO ALMONACID, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en en BAHIA DECEPCION N°778 y/o CENTRAL N°3, DPTO.104, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS y/o GOBERNADOR DEMETRIO REIGADAS N°3955, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 17 DE SEPTIEMBRE 2024, por la cantidad de \$8.867.316.- por concepto de capital, más un interés del 1,4000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales de \$225.513 cada una, salvo la última cuota de \$225.498.-, todas con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 05 de DICIEMBRE DEL AÑO 2024. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 06 DE ENERO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$8.867.316.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) CARLOS PATRICIO SOTO ALMONACID, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$8.867.316, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, el Tribunal resolvió: Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada la personería, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$8.867.316.- Custodia N°583-2025 La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas.. MANDAMIENTO Punta Arenas, diecinueve de mayo de dos mil veinticinco. Requírase a don(a) CARLOS PATRICIO SOTO ALMONACID, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$8.867.316, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha seis de enero de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado CARLOS PATRICIO SOTO ALMONACID, cédula de identidad N°9.368.499-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deban contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día miércoles 4 de febrero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha trece de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide cítese al demandado para que concurra el jueves 02 de abril de 2026, a las 09:00 horas, en dependencias de este Tribunal, con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don CARLOS PATRICIO SOTO ALMONACID, quedando citado para el jueves 02 de abril de 2026, a las 09:00 horas (Hora Magallánica) en dependencias del tribunal ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2506-2023, caratulada "Banco del Estado de Chile con GALVEZ LEYTON". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré de la operación N°34566552, que fue suscrito por don(ña)CAROLA ABARCA CONEJEROS, y doña CLAUDIA CONTRERAS SEMMBER, ambos empleados bancarios, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal don(ña) JORGE ESTEBAN GALVEZ LEYTON, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en FRANCISCO ESPINOZA N°2215, COMUNA DE PEÑAFLO, y/o PRESIDENTE JORGE MONTT N°98, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 23 DE DICIEMBRE DE 2023, por la cantidad de \$4.684.574.-, por concepto de capital, más un interés del 1,10% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 27 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$205.072.- cada una, salvo la última cuota de \$205.074.-, todas con vencimiento los días 05 de cada mes, enciendo la primera de ellas el día 06 de MARZO de 2023. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 07 DE AGOSTO DE 2023, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$3.978.545.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) JORGE ESTEBAN GALVEZ LEYTON, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.978.545.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha dos de enero de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese.- Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse por acompañado el documento, bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: \$3.978.545 Custodia: N°1928 -2023. MANDAMIENTO Punta Arenas, dos de enero de dos mil veinticuatro Requierase a JORGE ESTEBAN GALVEZ LEYTON, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.978.545, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado JORGE ESTEBAN GALVEZ LEYTON, cédula de identidad N°14.196.047-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día jueves 5 de marzo de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don JORGE ESTEBAN GALVEZ LEYTON, quedando citado para el jueves 5 de marzo de 2026, a las 09:00 horas (Hora Magallánica) en dependencias del tribunal ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



033432256475

Ayer

Kast confirma al general (r) del Ejército Christian Bolívar como subsecretario de Fuerzas Armadas

● El exuniformado, que hasta ahora se desempeñaba como director de seguridad de Las Condes, cuenta con casi 40 años de servicio y posee una amplia trayectoria en mandos operativos y se desempeñó como Comandante de Operaciones Terrestres.

A través de un comunicado, el equipo del presidente electo, José Antonio Kast, confirmó la nominación del general (r) del Ejército Christian Bolívar como subsecretario de Fuerzas Armadas.

Con esto, la segunda línea de Kast queda completa, pues cuando el mandatario electo dio a conocer a sus subsecretarios, solo le faltó definir esa repartición en particular.

En un inicio el nombre que estaba destinado para ese cupo era el del general (r) del Ejército Óscar Bustos, pero eso finalmente no se concretó y la futura administración de Kast terminó desistiendo.

Fue en ese marco que el próximo titular de Defensa, Fernando Barros, se puso en búsqueda del mejor candidato y se decantó por Bolívar.

Ayer, Bolívar sostuvo una extensa reunión con Barros en la OPE (Oficina del Presidente Electo).

¿Quién es el nuevo subsecretario?

Bolívar cuenta con casi 40 años de servicio y posee una amplia trayectoria en mandos operativos -entre ellos el Regimiento Reforzado N° 4 Rancagua, la 2ª

Brigada Acorazada Cazadores y la VI División de Ejército-, y se desempeñó como comandante de Operaciones Terrestres (COT).

Asimismo, cuenta con experiencia académica. Desde 2014 ejerció como director de la Academia de Guerra del Ejército, donde fue profesor entre 2010 y 2013.

Bolívar tiene un magister en Ciencias Militares de la Academia de Guerra del Ejército de Chile y un Master of Arts (MA) in Defense Studies del King's College London.

Tras dejar las FF.AA. y darse un descanso profesional, en 2024 arribó como director de Seguridad Pública de la Municipalidad Las Condes, en el equipo que convocó la actual alcaldesa Catalina San Martín. Se mantuvo en el cargo hasta ayer, cuando comunicó a la jefa comunal su salida.

Tras conocerse su nuevo rumbo profesional, su gestión fue valorada por la alcaldesa. "Aunque para el equipo de Las Condes, es una pérdida importante, nos llena de orgullo el hecho de que el presidente electo José Antonio Kast haya escogido a Christian Bolívar para un cargo tan relevante", señaló San Martín.

"El general (r) Bolívar es una persona de destacada trayectoria y con una gran vocación de servicio público. En Las Condes instauró un modelo de funcionamiento con altos estándares y dotó de mayor profesionalismo a nuestro equipo de Seguridad Pública. Sin duda, gracias a esas y otras virtudes, será un tremendo aporte para el equipo del Ministerio de Defensa", agregó.

Alberto Soto será el Comisionado Presidencial para la Macrozona Norte

A su vez, el presidente electo nombró a Alberto Soto Valenzuela como Comisionado Presidencial de la Macrozona Norte, con la misión de implementar el Escudo Fronterizo en el norte del país, aportando una vasta experiencia operativa y de planificación tras su paso como Comandante en Jefe de la Cuarta Zona Naval y Jefe de Operaciones Navales.

Desde la OPE señalaron que su gestión "se centrará en la recuperación del control soberano de la frontera y la seguridad nacional, articulando una coordinación interinstitucional robusta para agilizar procesos de expulsión y reconducción".

Hay siete personas en riesgo vital

Aumentan a 10 los fallecidos producto de explosión de camión de gas en Renca

Durante la jornada de ayer, la Subsecretaría de Redes Asistenciales informó que aumentaron a 10 los fallecidos producto de la explosión de un camión de gas ocurrido el jueves pasado en Renca.

De acuerdo a la información de la cartera, los antecedentes recogían la evaluación de los pacientes hospitalizados hasta las 18 horas.

En esa línea, señalaron que "lamentamos profundamente informar el fallecimiento de un paciente producto de la gravedad de sus heridas, quien se encontraba recibiendo atención en la Mutua de Seguridad".

También enviaron sus condolencias a sus familiares y cercanos "ante esta irreparable pérdida".

El sábado pasado se había confirmado el

deceso de otras dos personas que se mantenían en estado de gravedad tras la explosión del camión con el combustible ocurrida el pasado jueves.

Asimismo, detallaron que se mantienen 11 personas recibiendo atención médica, de las cuales siete se mantienen "estable dentro de su gravedad", pero "aún en riesgo vital", y cuatro afectados que se encuentran en cuidados intermedios.

También reportaron que cuatro pacientes se encuentran internados en la Mutua de Seguridad, otros cuatro afectados reciben atención en el Hospital del Trabajador (ACHS), dos en la Clínica Indisa y un paciente se encuentra en el Hospital de Urgencias y Asistencia Pública (ex Posta Central).

Ministro de Hacienda

Comisión Mixta de Presupuestos cita para el 3 de marzo a Grau por situación fiscal

● La instancia, presidida por la futura ministra de Energía, la senadora Ximena Rincón, pretende recabar explicaciones sobre por qué el ejercicio 2025 terminó con un déficit fiscal mucho mayor al proyectado.

El escenario fiscal con el que está terminando el gobierno no es el que se proyectó. El balance fiscal estructural terminó siendo más deficitarios de lo que se previó cerrando en -3,6% del PIB, igual que el balance efectivo, que fue de -2,8% del PIB.

Y si bien en lo positivo logró estabilizar la deuda en 41,7% del PIB, las críticas por este nuevo incumplimiento fiscal y las malas proyecciones en los ingresos harán que el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, tenga como primera actividad legislativa rendir cuentas ante el Senado.

Esto, porque la Comisión Mixta Especial de Presupuesto lo citó para el próximo martes 3 de marzo a las 14 horas. El objetivo de esta sesión es que el secretario de Estado explique las razones del desvío de las metas fiscales y los problemas para calcular los ingresos.

La instancia, que es presidida por la senadora Ximena Rincón (futura ministra de Energía del gobierno de José Antonio Kast)

es integrada por 13 senadores y 13 diputados.

Los datos

El Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre mostró que el balance fiscal estructural fue de -3,6%, unos US\$13 mil millones. Se trata de un desvío de más de 2 puntos respecto de la meta original de 1,1% planteada en la Ley de Presupuestos 2025 y superior al 2,2% del informe al tercer trimestre.

También es el tercer incumplimiento consecutivo de la meta fiscal autoimpuesta por este gobierno (2023-2024-2025). Pero, adicionalmente, es el mayor déficit histórico para periodos sin crisis, coinciden los expertos.

Para este año, el informe de la Dipres prevé que el déficit fiscal estructural estará en 2,7% del PIB, lejos del 1,1% proyectado en la Ley de Presupuestos de 2026. En una mirada de mediano plazo, la Dipres también ajustó a la baja los saldos fiscales hacia 2030. Si en informes anteriores pronosticaba un ba-

lance estructural de 0% para 2030, hoy la protección apunta a un -1,1%.

Los ingresos fiscales estuvieron muy por debajo de lo proyectado. Se esperaba que los ingresos crecieran 6,8% anual en 2025, pero tuvieron un alza de solo 3,4%.

En Hacienda explicaron en su momento que “tres cuartas partes de la desviación de los ingresos tributarios se explican por cuatro factores: menor recaudación por el impuesto de primera categoría pagado por los contribuyentes del régimen general de impuesto a la renta; efectos puntuales en los más grandes contribuyentes de pagos provisionales mensuales de impuesto a la renta; apreciación cambiaria que redujo los ingresos de componentes que se determinan en dólares, y una caída en la recaudación del Impuesto Adicional pagado por contribuyentes que envían dinero al exterior”.

Todo eso deberá ser explicado por Grau ante los parlamentarios de la Comisión de Hacienda del Senado.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-940-2025, caratulada “Banco del Estado de Chile con CIFUENTES MUÑOZ”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré de la operación N°38168057, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña)ROBINSON RUBIO TOBAR empleado bancario, en representación del Banco del Estado de Chile y del deudor don(ña) CESAR MARCELO CIFUENTES MUÑOZ, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en PAINE N°813 y/o AV. COLON N°1131 y/o MANQUEHUE N°552 y/o IGNACIO CARRERA PINTO N°432, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 26 DE NOVIEMBRE 2024, por la cantidad de \$9.107.018. por concepto de capital, más un interés del 1,40% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 80 cuotas mensuales de \$192.458 cada una, salvo la última cuota de \$192.443, todas con vencimiento los días 10 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 10 de ENERO DEL AÑO 2025. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 10 DE FEBRERO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$9.105.807.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) CESAR MARCELO CIFUENTES MUÑOZ, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$9.105.807 suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha siete de julio de dos mil veinticinco, el Tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré bajo el N° 731-2025. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: \$9.105.807.- La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO Punta Arenas, siete de julio de dos mil veinticinco. Requirase a don(a) CÉSAR MARCELO CIFUENTES MUÑOZ, que pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$9.105.807, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don CESAR MARCELO CIFUENTES MUÑOZ, cédula de identidad N°10.965.357-8, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el martes 20 de enero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 12:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha trece de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide cítese al demandado para que concurra el miércoles 01 de abril de 2026, a las 09:00 horas, en dependencias de este Tribunal, con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don CESAR MARCELO CIFUENTES MUÑOZ, quedando citado para el miércoles 01 de abril de 2026, a las 09:00 horas (Hora Magallánica) en dependencias del tribunal ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Enel destaca su presencia en Chile:

“La estabilidad política necesaria ha regresado”

Este lunes la compañía energética Enel dio a conocer su plan estratégico para los siguientes dos años a nivel mundial. El grupo italiano invertirá para el periodo 2026-2028 un total de €53 mil millones (unos US\$63 mil millones). Esta es una alza de €10 mil millones (casi US\$12 mil millones) con respecto al ejercicio anual previo.

El objetivo de la inversión será fortalecer las redes eléctricas, las energías renovables y los clientes finales, considerando instalaciones greenfield (desde cero) y brownfield (modificación de proyectos).

Enel, en su capital market day realizado en Milán, Italia, entregó más detalles de aquella inversión. Para las energías renovables el grupo estima una alza de €8 mil millones (US\$9 mil millones) frente a su plan anterior, totalizando un desembolso para el periodo de más de €20 mil millones (US\$23 mil millones).

Con ello, añadirán 15 GW de capacidad renovable nueva. También, la firma contempla un aumento de €26 mil millones (US\$30 mil millones) para redes, de las cuales el 55% corresponde a Italia y el otro 45% a Iberia y Latinoamérica.

“Enel presenta hoy un plan estratégico ambicioso y creíble con una fuerte aceleración del crecimiento gracias al aumento de las inversiones

en nuevas instalaciones y nuevas operaciones, lo que permitirá una mejora adicional del perfil de riesgo/rentabilidad del grupo”, declaró el CEO de Enel, Flavio Cattaneo.

“Las acciones de gestión llevadas a cabo en los últimos tres años nos brindan la flexibilidad financiera para invertir en los mercados más dinámicos en términos de demanda eléctrica”, deslizó el timonel de la compañía.

“La estabilidad política necesaria en este país ha regresado”

Durante la conferencia de prensa, tanto Cattaneo como el CFO de la eléctrica, Stefano De Angelis, los máximos ejecutivos de la italiana, respondieron preguntas sobre la compañía.

“Chile -les recuerdo que la agencia de calificación le da a Chile una mejor calificación que a Italia- es una economía completamente dolarizada. Tuvo un problema de inestabilidad política después del Covid-19, que aparentemente se ha resuelto”, indicaron.

Los ejecutivos culminaron aclarando que “no nos gustaba ni nos disgustaba nadie, pero vimos que la estabilidad política necesaria en este país ha regresado, así que estamos invirtiendo y seguiremos invirtiendo en Chile”.

Por encargo de Delcy Rodríguez

Comienzan las obras de transformación del Helicoide de Caracas en centro social



El Ministerio de Obras Públicas de Venezuela puso en marcha las obras de transformación del El Helicoide en un centro social, deportivo y cultural, un proyecto impulsado por la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, para readecuar esta infraestructura. El edificio era un centro de detención operado por temido el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

La cárcel de El Helicoide, situada en la ciudad de Caracas, ha sido

señalada en reiteradas ocasiones por la oposición venezolana como un centro de torturas para disidentes políticos.

Estas obras se encuadran en la política de renovación de espacios públicos y buscan elevar el bienestar social mediante la creación de áreas comerciales y recreativas en zonas anteriormente restringidas, según reconocen medios oficialistas.

El ministro de Obras Públicas, Juan José Ramírez, señaló que el

proceso incluye un levantamiento arquitectónico y consultas directas con la comunidad. La fase de planificación concluyó en tiempo récord, permitiendo que la ejecución se pusiera en marcha menos de un mes después de su aprobación.

El anuncio sobre la transformación de El Helicoide en centro social y comunitario fue realizado por Delcy Rodríguez el pasado 30 de enero durante el acto de apertura del año judicial.

Presidente de Estados Unidos

Trump desmiente versiones sobre supuestas dudas del jefe del Estado Mayor ante un ataque a Irán

● El mandatario estadounidense rechazó informaciones de prensa que atribuían reparos del alto mando militar a una eventual ofensiva y reafirmó que la decisión final recae exclusivamente en la Casa Blanca.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, salió ayer a desmentir categóricamente informaciones difundidas por medios estadounidenses que atribuían al jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el general Daniel Caine, supuestas dudas o reparos frente a un eventual ataque militar contra Irán.

A través de su perfil en la red social Truth Social, el mandatario calificó estas versiones como “falsas” y aseguró que el general Caine “no ha hablado de no hacer lo de Irán ni tampoco de ataques limitados”, como -según señaló- se ha informado erróneamente en la prensa.

De igual modo, sostuvo que ha leído reportes que “no se ajustan a la realidad” respecto de la postura del alto mando militar.

En su declaración, el presidente afirmó que Caine, al igual que otros mandos y autoridades, no desearía una guerra, pero subrayó que, en caso de que se adopte una decisión de carácter militar contra Irán, la evaluación del general es que la operación se ganaría con facilidad.

“Si se toma la decisión de ir contra Irán a nivel militar, su opinión es que se ganará fácilmente”, escribió Trump.

Respuesta a reportes sobre advertencias militares

Las declaraciones del mandatario surgen luego de que diversos medios estadounidenses publicaran, citando fuentes conocedoras del proceso de deliberación, que Caine habría advertido a la Casa Blanca sobre los riesgos de un ataque, entre ellos la posibilidad de un

conflicto prolongado y la eventual existencia de víctimas estadounidenses.

En dichos registros de prensa, incluso, se señalaba que el jefe del Estado Mayor estaría en contra de una escalada militar directa.

En este contexto, Trump rechazó de plano esa interpretación y afirmó que la idea de que Caine “está en contra de que vayamos a la guerra con Irán” es “100% incorrecta”.

También, recordó que el general estuvo al mando de la Operación Martillo de Medianoche, ejecutada en junio pasado, cuando bombarderos B-2 atacaron instalaciones nucleares iraníes, las que -según el presidente- fueron “destruidas” durante esa operación.

El rol de Caine

En su mensaje, Trump también destacó el perfil del jefe del Estado Mayor Conjunto, a quien describió como “un gran luchador” y representante del “ejército más poderoso del mundo”.

“Solo sabe una cosa: cómo ganar. Y, si se le ordena, estará al mando”, afirmó el mandatario.

Al mismo tiempo, el presidente recalcó que la decisión final sobre un eventual ataque corresponde exclusivamente a él, en su calidad de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

“Soy yo quien toma la decisión”, enfatizó, aludiendo al rol constitucional del Ejecutivo estadounidense en materia de defensa y política exterior.

Finalmente, Trump señaló que su preferencia sigue siendo alcanzar un acuerdo, aunque advirtió que, de no



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump,

lograrse una salida diplomática, las consecuencias serían graves para Irán.

“Preferiría llegar a un acuerdo a no hacerlo, pero si no lo conseguimos, será un día muy malo para ese

país y, muy tristemente, para su gente”, sentenció, añadiendo que el pueblo iraní es “grande y estupendo” y que no debería verse afectado por un escenario de ese tipo.

PARCELAS EXCLUSIVAS

ALTOS DEL ANDINO

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes 24 de Febrero

12°
MAX.



Nubosidad baja.

Miércoles 25 de febrero 15°/9° | ☁

Jueves 26 de febrero 17°/10° | ☁

Viernes 27 de febrero 14°/9° | ☁

Sábado 28 de febrero 13°/8° | ☁

Domingo 1 de marzo 12°/8° | ☁

Lunes 2 de marzo 12°/4° | ☁

Martes 3 de marzo 12°/8° | ☁

Miércoles 4 de marzo 11°/7° | ☁

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

Instagram [elpinguinomultimedia](#)

Facebook [Diario El Pinguino](#)

X [Pinguinodiario](#)

YouTube [Pingüino Multimedia](#)

TikTok [Pingüino Multimedia](#)

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO AUTO SUZUKI SWIFT, AÑO
2016 de Agencia, motor 1.200 con
55.600 kms, único dueño. Fono
932912353. (20-25)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO 2 PIEZAS Y BAÑO A
persona sola o matrimonio. Fono
982693416- 977058534. (19-24)

ARRIENDO CASA INTERIOR, DOS
dormitorios, living comedor,
amoblado y sin muebles, Barrio
Croata. Comunicarse 996221759.
(21-26)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN
Santa Juana 0360 \$60.000.000,
conversable. Fono +56929385125.
(18-27)

VENDO SITIO PARQUE PUNTA
Arenas. Fono 995888210. (20-27)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA EN GENERAL
Ampliaciones, Remodelaciones 2°
pisos, Radier, Muros, Alcantarillado,
Entradas de Auto, Arreglo Baños,
Cocinas, Maestros Profesionales,
techos Canaletas. Fono 947936672.
(20-27)



**Contador General-
Constructora Sur Romeral
Ltda.**
Buscamos Contador Público
para liderar gestión contable
y manejo de Software nubox.
Interesados deben acreditar
experiencia previa. Enviar C.V
actualizado y pretensiones
de renta a
romeralsur@gmail.com para
entrevista personal.

ARREGLOS TECHOS, BAÑOS Y
Cocinas, Cerámicas, Muros,
Radier, Pintura Casa, Interior,
Exterior, Gasfitería, Agua, Gas. Fono
952332831. (20-27)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD,
que regale ropa de mujer, hombre o
cosas de casas. Fono 959305597.
(24-27)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

REPARO TU CALEFÓN, TÉCNICO
autorizado. 983168886. (02marz)

TIERRA NEGRA, TURBA, ARENA
Fina Gruesa, Gravilla, Alcantarillas,
Cámaras. Fono 952332831. (20-27)

340 Empleos Ofrecidos

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA
los siguientes Cargos: Mecánico
para taller, contar con 2 a 3 años de
experiencia en el área. Vendedores full
time. Operador de control y pérdida
part-time. Enviar antecedentes al
correo: reclutamientoyseleccion@empranani.com. (20-25)



ELÉCTRICO AUTORIZADO POR EL SEC

Proyectos eléctricos,
empalme de faena,
instalaciones eléctricas.
Fono +569 61439491
(22FEB)

SE NECESITA PERSONA
con conocimientos en construcción
y en materiales de Construcción para
trabajar en empresa contratista con
licencia Clase B. El trabajador tiene
que ejercer funciones de comprador,
realizar trabajos de construcción y
como ayudante. Enviar WhatsApp
al 956903436. (24-25)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. Fono 959001937,
disponibilidad inmediata. (24-25)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajar en el campo con perro. Fono
+56961724740. (24-25)



SE BUSCA

AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA



**PAPAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Tía Amparo

¡Hola! Soy la Tía Amparo,
enfermera de COANIQUEM,
y estoy alerta 24/7 para
darte una orientación gratuita
ante emergencias por
quemaduras infantiles.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987

Escanea y Agrega
este WhatsApp a tus contactos



WWW.COANIQUEM.CL



**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO
MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
130

BOMBEROS
132

PDI
134

RESCATE MARITIMO
137

SAMU
131

CARABINEROS
133

FONO DROGAS
135

RESCATE AÉREO
138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: MARÍA CRISTINA OYARZÚN VERA
ELSA ORFELIA NAVARRO PÉREZ.**



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



FUNERALES ANDANA
Desde 1977

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MARIA CRISTINA OYARZUN VERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el martes 24, previo responso a las 11:00 Hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



FUNERALES ANDANA
Desde 1977

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ELSA ORFELIA NAVARRO PEREZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco

Sus funerales se realizarán el martes 24, previo responso a las 15:30 hrs., en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

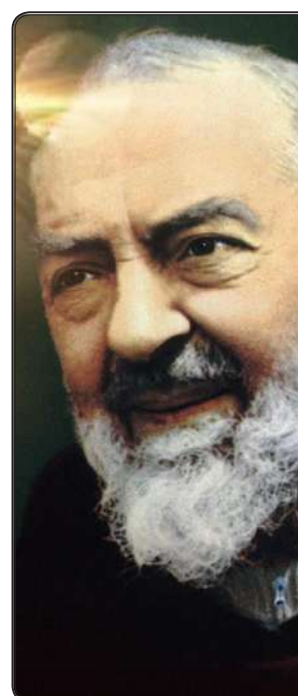
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagro San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



FUNERARIA PROTEGER

*Una despedida especial
un homenaje para honrar*



¡AHORRE COMPRANDO ANTES!

Use HOY los beneficios de la
Contratación Anticipada

20% DCTO. Servicios Funerarios

33% DCTO. Parques Cementerio

PARQUE CRUZ DE FROWARD
PARQUE PUNTA ARENAS

WWW.CRUFROWARD.CL Contáctanos ☎ +569 2634 4400 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Tu corazón y mente andan algo desorientados. Ven a verme. SALUD: Necesitas equilibrar tu organismo. DINERO: Ideas buenas no te faltan, quizás lo que te falta es el dinero para realizarlas, no te desanimes, lo conseguirás. COLOR: Verde. NÚMERO: 29.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No se quede solo en promesas de cambio, debe hacer las cosas para que así vuelva a surgir la relación. SALUD: Baje el consumo de sal. La presión arterial debe controlarse bien. DINERO: Cuidado con que el dinero no se te escurra por las manos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No faltarán las atenciones hacia ti, disfrútalas y déjate querer por las personas. SALUD: Debes involucrarte más en la salud de los integrantes de tu familia. DINERO: Define bien tus objetivos en lo laboral y conseguirás grandes progresos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 16.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No se deje llevar por la rabia en especial si usted cree que tiene la razón de las cosas, espere que las cosas se calmen. SALUD: Evita esos resfríos de verano ya que harán que no la pases bien los últimos días de febrero. DINERO: No temas buscar nuevos horizontes laborales. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Trata de mejorar tu disponibilidad al diálogo para que las cosas tiendan a mejorar entre ustedes. SALUD: Aléjese del estrés, trate en lo posible de alegrar su vida. DINERO: Ahorrar no significa ser mezquino/a. Distribuya mejor sus ingresos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Cuidado con generar falsas ilusiones en las personas. SALUD: Cuídate adecuadamente y evita cualquier actividad que pueda perjudicar tu estado de salud. DINERO: No tengas miedo de tratar de generar innovación en tu trabajo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 5.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No contradiga las cosas que su corazón le dicta, es momento de dejarse llevar y ser feliz. SALUD: Haga actividad física, el sedentarismo puede perjudicar más de lo que uno cree. DINERO: Las nuevas ofertas no se ven favorables para más adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Tú puedes ser amado/a intensamente, no lo dudes. SALUD: Controla la dieta, sobre todo el colesterol, las grasas no te convienen para nada. DINERO: Ponte las pilas y aprovecha la enorme capacidad intelectual que hay en tu cabeza. COLOR: Rosado. NÚMERO: 13.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Aprovecha ese estado anímico para tratar de solucionar los problemas que tengas con tu pareja. SALUD: No traspases tanto y procura descansar, necesitas recuperar energías. DINERO: Se presentan algunas ofertas que sería importante analizar. COLOR: Celeste. NÚMERO: 23.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Los problemas cotidianos van de una u otra manera afectando la convivencia familiar, es por esto que le recomiendo que trate de distraerse más con su pareja. SALUD: Combata las depresiones buscando actividades que le distraigan la mente. DINERO: Evite recurrir a créditos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No es conveniente que te excedas con esa persona, piensa muy bien lo que vas a decir. SALUD: Trata de desconectarte, cultiva un pasatiempo que te ayude en tu estado de salud. DINERO: Se solucionarán algunos de los problemas económicos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Mejore la comunicación con su entorno familiar para lograr más armonía, haga lo mismo entre sus amistades. SALUD: Cuadros virales que afectan tu organismo. DINERO: Use más su inteligencia y percepción en lo laboral. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS (22FEB)	NATALIA FLAQUITA RICA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)	PROMOCIONES TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611 (11DIC)	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 (29NOV)	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)	ARGENTINA MADURA. 951827935 (11NOV)
RICAS MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (01FEB)	NINA ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)	NATALIA FLAQUITA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (25NOV)	DULCE UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (29NOV)	PAO MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)	MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)
YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443 (01FEB)	PARAGUAYA MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)	YULAY SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARÍÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860 (25NOV)	COLOMBIANA TETONA RUBIA. 981737830 (11NOV)	Guía de Clasificados EL PINGÜINO  www.ELPINGUINO.COM 	
PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (01FEB)	NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)	COLOMBIANA MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARÍÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611 (11DIC)	LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)		
NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARÍÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)	YULEY BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARÍÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)	LULYPOOP ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387 (11NOV)	EP DIARIO TV RADIO WEB		
AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO +56950825813 (28-03)					



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

